



Resolución Directoral

Lima, 31 de Diciembre de 2020

VISTO: El Expediente Administrativo Registro Nº 039649-2020, que contiene el Informe Nº 056-2020-EPP-OEPE-HNDM y Proveído Nº 2079-2020-OEPE-HNDM, de fecha 31 de diciembre de 2020, con el que se solicita la aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 13.3 del artículo 13º del Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN;

Que, con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Nº 033-2017-CEPLANPCD, se aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por las Resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo Nros. 062-2017-CEPLAN/PCD, 013-2018-CEPLAN/PCD, 053-2018-CEPLAN/PCD y 016-2019/CEPLAN/PCD, instrumento normativo que establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, en adelante la Guía para el Planeamiento Institucional;

Que, con Resolución Ministerial Nº 1334-2018/MINSA, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2021 del Ministerio de Salud, el cual se encuentra articulado al Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM 2016-2021 del Sector Salud, aprobado con Resolución Ministerial Nº 367-2016-MINSA; asimismo, mediante Oficio Nº 0000183-2019-CEPLAN-DNCP del 23 de abril del 2019, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) verificó y validó la ampliación del horizonte temporal del PEI al año 2022;

Que, con Resolución Ministerial Nº 1334-2018/MINSA, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2021 del Ministerio de Salud, el cual se encuentra articulado al Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM 2016-2021 del Sector Salud, aprobado con Resolución Ministerial Nº 367-2016-MINSA; asimismo, mediante Resolución Ministerial Nº 546-2020/MINSA, se aprobó la extensión del horizonte temporal del PEI del MINSA al año 2023;

Que, en el acápite 6 de la Guía para el Planeamiento Institucional, se establece una nueva metodología con contenidos mínimos a ser considerados en la elaboración de la estructura del Plan Operativo Institucional, tales como las actividades operativas, el tratamiento de las inversiones, las etapas para su elaboración y modificación, la gestión del riesgo, el plazo, así como el procedimiento que se debe seguir para su aprobación. Así también, establece que el Plan Operativo Institucional contiene la programación de las Actividades Operativas e inversiones necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales definidas en el Plan Estratégico Institucional, en un periodo multianual; y, los recursos financieros y



las metas físicas mensuales, anuales y multianuales en relación con las metas de los objetivos del Plan Estratégico Institucional. Con su implementación, la entidad busca reducir las brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y satisfacción de los usuarios de los bienes y servicios que entrega; por lo tanto, el seguimiento a su ejecución debe ser permanente;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 563-2020/MINSA, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2021-2023 del Pliego 011: Ministerio de Salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1075-2020/MINSA, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2021 del Pliego 011: Ministerio de Salud, conforme a lo autorizado en la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021;



Que, el numeral 6.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional establece que para contar con el POI Anual consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), la entidad con base en el POI Multianual toma la programación del primer año para realizar el proceso de ajuste con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total de la Entidad;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA, se aprobó la Directiva N° 262-2019-MINSA/OGPPM: "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA", con el objeto de establecer procedimientos para orientar el proceso del planeamiento operativo de los Organos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011: Ministerio de Salud;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 1111-2020/MINSA, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Pliego 011: Ministerio de Salud, que comprende a las treinta y tres (33) Unidades Ejecutoras, dentro de las que se encuentra la "Unidad Ejecutora 000144: Hospital Nacional Dos de Mayo";

Que, el literal a), del Artículo 8º, del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado con Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, dispone que la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico es la encargada de efectuar el diagnóstico situacional e identificar los objetivos, metas y estrategias de largo, mediano y corto plazo y proponer en Plan Estratégico y Operativo;

Que, el proyecto del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", expresa las actividades y tareas programadas a realizar por cada uno de nuestros órganos y unidades orgánicas de acuerdo a nuestra capacidad instalada, potencial humano y disponibilidad financiera, a fin de contribuir con el logro de los objetivos institucionales, las que se articulan a los objetivos estratégicos institucionales señalados por el Ministerio de Salud, ente rector del Sistema de Salud;

Que, con el Proveído de vistos, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, hace suyo el Informe N° 056-2020-EPP-OEPE-HNDM, de fecha 31 de diciembre de 2020, de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Planes y Programas, con el que se remite y solicita la aprobación del proyecto del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", el que debe aprobarse mediante la presente resolución directoral;





Resolución Directoral

Lima, 31 de Diciembre de 2020

Con las visaciones del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Planes y Programas, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico; y, de la Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo"; y, la Resolución Vice Ministerial N° 0001-2020-SA/DMV-PAS, de renovación, a partir del 1 de enero de 2020, del encargo de puesto como Directora General del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar, el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2021, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", el que con un total de setenta (70) fojas, forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, realice el seguimiento, monitoreo y evaluación de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", asimismo informe su avance a la Dirección General.

Artículo 3°.- La Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática de la Institución dispondrá la publicación de la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, comuníquese y publíquese;



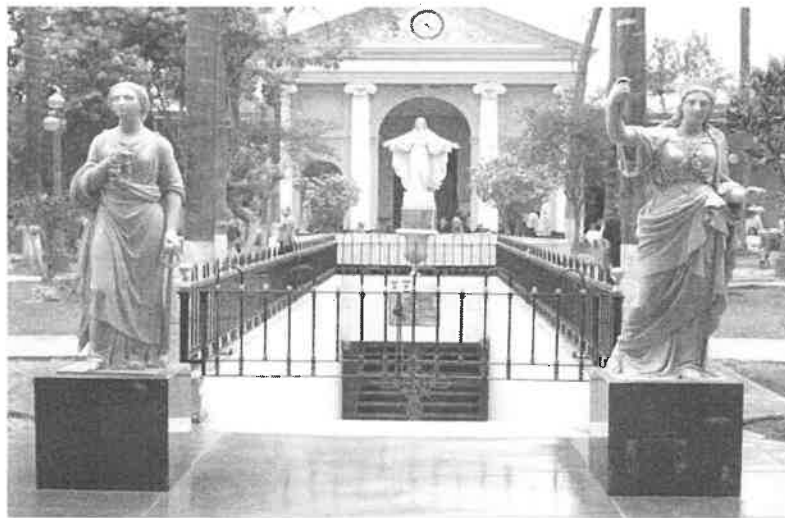
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
Dra. ROSARIO DEL MILAGRO KUYOHARA OKAMOTO
Directora General (e)

RDMKO/ELVF/JEVT

- C.c.:
- Dirección General.
 - Órgano de Control Institucional
 - Dirección Adjunta
 - Oficina Ejecutiva de Administración
 - Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.
 - Oficina de Asesoría Jurídica.
 - Oficina de Estadística e Informática.
 - Archivo.



Hospital Nacional "Dos de Mayo"



Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021

INDICE**PRESENTACION****1. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL HOSPITALARIO****2. POLÍTICA INSTITUCIONAL**

2.1 Misión

2.2 Objetivos Estratégicos Institucionales

2.3 Acciones Estratégicas Institucionales

3. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

3.1 Organigrama

3.2 Funciones Generales

4. PROGRAMACIÓN FINANCIERA**5. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES**

5.1 Indicadores Hospitalarios

5.2 Formato de Aplicativo CEPLAN V.01:

Anexo B-5: Plan Operativo Institucional con Programación Física y Financiera



PRESENTACION

El Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021, se elabora en concordancia con las políticas públicas en materia de salud, el Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2016-2021 del Sector Salud (aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 367-2016/MINSA); el Plan Estratégico Institucional 2019-2021 del Ministerio de Salud (aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 1334-2018/MINSA) y la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, que en su numeral 71.3 señala que: “Los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica”.

Asimismo, el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021 ha sido elaborado en cumplimiento de la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA/OGPPM, “Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA”.

El Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021, se constituye en el documento de gestión que expresa las actividades y tareas programadas a realizar por cada uno de nuestros órganos y unidades orgánicas de acuerdo a nuestra capacidad instalada, potencial humano y disponibilidad financiera, con la finalidad de contribuir al logro de los objetivos estratégicos institucionales señalados por el Ministerio de Salud, ente rector del Sistema de Salud.



I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL HOSPITALARIO

El Hospital Nacional “Dos de Mayo”, heredero del colonial “Hospital Real de San Andrés”, es el primer hospital peruano construido luego de la declaración de nuestra independencia. Su construcción se decidió por las malas condiciones en que se hallaban los antiguos hospitales del tiempo del virreinato y luego que Lima sufriera los embates de una epidemia de fiebre amarilla urbana que tuvo una alta mortalidad especialmente en los sectores más pobres. Fue inaugurado el 28 de febrero de 1875 y ha funcionado continuamente desde el 8 de marzo del mismo año, incluso en tiempo de la ocupación chilena a Lima cuando parte de sus instalaciones fueron tomadas por el ejército invasor; se continuó atendiendo en la Sala de Niños. Nos hallamos próximos a cumplir 146 años de existencia.

Por su larga historia, tradición y formación de muchas generaciones de médicos es considerado “Cuna de la Medicina Peruana”.

Al momento de su inauguración fue considerado el hospital más moderno de Sudamérica. Su estructura arquitectónica se inspiró en el estilo francés. En el transcurrir de los años se le sometió a varias intervenciones, conservando la fachada, columnata, rotonda, capilla y algunas salas originales. Parte de su antigua estructura fue demolida a inicios de la década de los años 70 del siglo XX.

Fue declarado Monumento Histórico de la Nación (R.S. N° 2900-72-ED), en su patio central alberga la Cripta que guarda los restos del Héroe Civil y Mártir de la Medicina Peruana: Daniel Alcides Carrión García.

Nuestra institución es un establecimiento de salud con internamiento, nivel III-1, de referencia nacional.

Gráfico N° 1 – Vista Satelital del HNDM



Fuente: Google Earth

Nuestro Hospital está frente al Parque de la Historia de Medicina Peruana (Gráfico N° 1), altura cuadra 13 de la Avenida Miguel Grau entre el Barrio de Cocharcas y los Barrios Altos (Lima); muy cercano al Barrio de Santoyo (El Agustino) y al Barrio de Tacora (La Victoria). Colinda con la Estación Miguel Grau del Tren Eléctrico – Línea 1 que une el Cono Este de la ciudad (San Juan de Lurigancho) con el Cono Sur (Villa El Salvador).

El Hospital se halla en la jurisdicción territorial de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro (DIRIS Lima-Centro).

En la jurisdicción de la Dirección de Redes Integradas de Lima Centro, se ubican 66 centros y puestos de salud; 8 hospitales del Ministerio de Salud, 7 Institutos Especializados, 6 hospitales de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, 12 hospitales de EsSalud y 64 establecimientos privados (Gráfico N° 2).

Gráfico N° 2



Fuente: Sala Situacional COVID-19 al 27 noviembre 2020. DIRIS Lima Centro

La población estimada de los distritos que conforman la jurisdicción de la DIRIS Lima Centro es de dos millones setecientos ochenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y nueve habitantes. De ellos, doscientos nueve mil trescientos cincuenta y cinco son menores de 5 años, ochocientos veintitrés mil setecientos ochenta y siete mujeres entre los 10 y 49 años (Tabla N° 1).

El distrito con mayor cantidad de habitantes es San Juan de Lurigancho con un millón ciento cincuenta y nueve mil setecientos cinco habitantes.

La estructura poblacional en la jurisdicción de la DIRIS Lima Centro (Gráfico N° 3) configura una pirámide poblacional, que muestra una base amplia, integrada por los menores de 5 años; luego se estrecha de los 5 a los 19 años y se ensancha en los grupos de 20 a 44 años, donde empieza a reducirse paulatinamente. Sin embargo, se aprecia que hay una gran población mayor de 80 años.

Tenemos 40% de población menor de 30 años (bono poblacional) y se evidencia la tendencia al envejecimiento poblacional pues 18% de la población es mayor de 60 años (Gráfico N° 4).

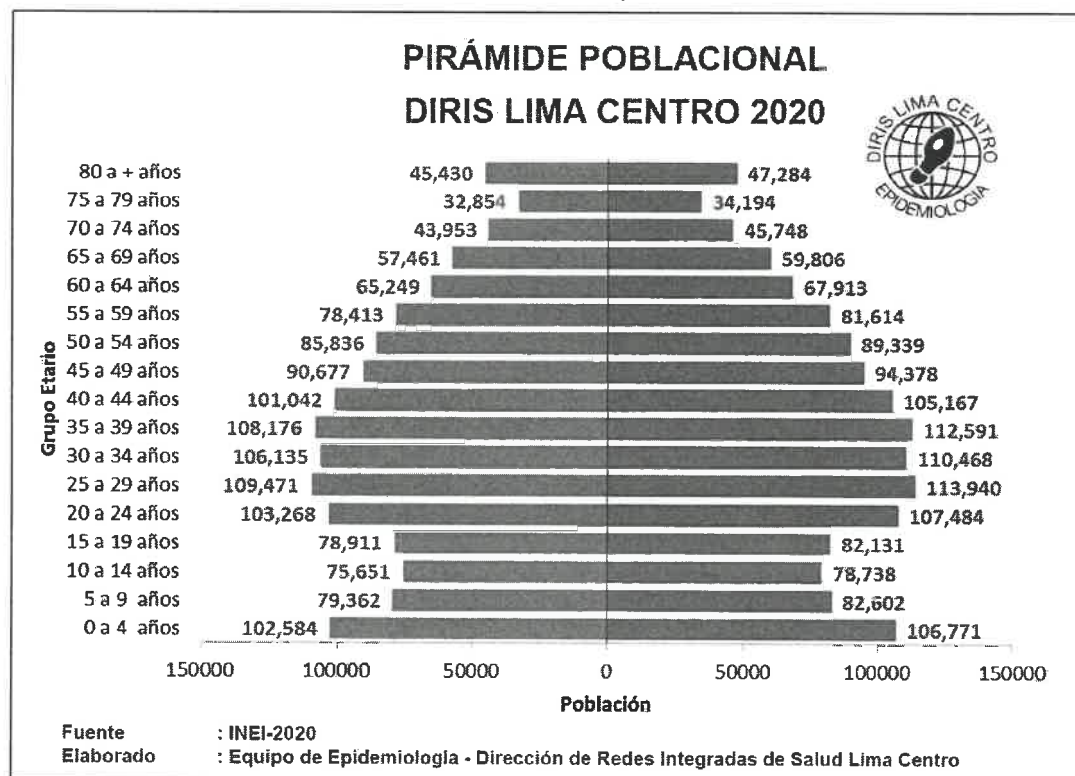
Tabla N° 1

Distritos	Población Total	Menores de 5 años	Nacimientos	Mujeres en Edad Fertil		
				10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 49 años
Breña	100,521	7,301	950	2,543	3,012	22,929
Jesús María	91,511	8,430	626	1,834	2,246	20,468
La Victoria	207,593	16,845	2,518	5,658	6,616	47,093
Lima	312,807	28,486	3,539	8,034	8,994	67,434
Lince	67,357	5,465	457	1,341	1,781	15,048
Magdalena	69,297	4,726	557	1,548	1,872	16,253
Miraflores	118,287	7,874	653	2,006	2,206	27,552
Pueblo Libre	99,586	5,577	747	2,245	2,905	22,969
San Borja	136,467	7,185	1,018	2,871	3,279	30,817
San Isidro	74,469	4,007	422	1,489	1,642	16,085
San Juan de Lurigancho	1,159,705	91,772	20,369	39,757	40,532	290,988
San Luis	61,417	4,735	774	1,551	1,972	14,687
San Miguel	177,372	10,099	1,511	4,518	5,250	42,117
Surquillo	108,260	6,853	1,095	2,553	2,889	26,203
DIRIS Lima Centro	2,784,649	209,355	35,236	77,948	85,196	660,643

Fuente : INEI-2020
Elaborado : Equipo de Epidemiología - Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro

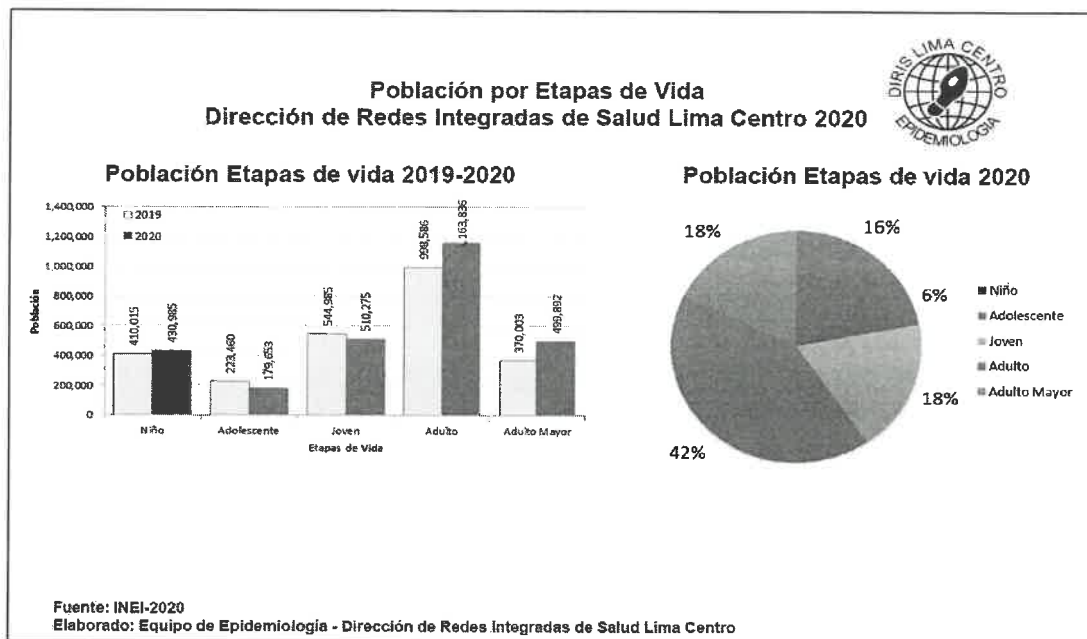
Fuente: Sala Situacional COVID-19 al 27 noviembre 2020. DIRIS Lima Centro

Gráfico N° 3



Fuente: Sala Situacional COVID-19 al 27 noviembre 2020. DIRIS Lima Centro

Gráfico N° 4



Fuente: Sala Situacional COVID-19 al 27 noviembre 2020. DIRIS Lima Centro

Desde el último trimestre del año 2017, por disposición de la Oficina de Prestaciones y Servicios de Salud de la Dirección de Redes Integradas de Salud (DIRIS) Lima Centro, brindamos atención en las UPSS Emergencia, Consulta Externa y Hospitalización de nuestro Hospital a pacientes de veintiún (21) establecimientos de primer nivel (Gráfico N° 5) cuya población se estima en 779,025 personas (Tabla N° 2).

La población que potencialmente sería referida a nuestro hospital incluiría: 10148 menores de 1 año de edad, 13369 gestantes. Asimismo se esperarían 9827 nacimientos. Del total de población, las mujeres alcanzarían el 50.55%.

Gráfico N° 5

**Establecimientos de Salud de la DIRIS Lima Centro
asignados para Referencia y Contrarreferencia al HNDM**

Establecimientos de Salud	Nivel y Categoría
Chacarilla Otero	I-3
Caja de Agua	I-3
Azcarnunz Alto	I-3
Zárate	I-3
Mangamarca	I-3
Campoy	I-3
Daniel A. Carrión	I-2
Juan Pérez Camanza	I-3
Raúl Patrucco	I-3
Jardín Rosa de Santa María	I-2
San Cosme	I-3
Max Arias Schreiber	I-3
CLAS Cerro El Pino	I-2
San Luis	I-3
El Povenir	I-4
El Pino	I-3
Surquillo	I-4
Villa Victoria Povenir	I-3
San Juan Masías	I-2
Todos los Santos – San Borja	I-3
San Atanasio del Pedregal	I-2

Tabla N° 2
Población estimada de la jurisdicción de los Establecimientos de Salud con Referencia - Contrarreferencia asignada al HNDM – DIRIS Lima Centro

UBIGEO	IPRES	DISTRITO	TOTAL	Total Hombres	Total Mujeres	EIDADES ESPECIALES			NACIMIENTOS	MUJERES EN EDAD FÉRTIL			CEBARRAS ESPERADAS
						28 días	0-5 meses	6-11 meses		10 - 14	15 - 19	20 - 49	
DIRIS LIMA CENTRO			2.602.377	1.229.041	1.318.008	2537	17562	17399	33805	84737	101905	601631	45936
150101		LIMA	308.594	139743	149.228	210	1.806	1.706	3.352	9.036	10.753	66.661	4.544
150101	6171	C.S. JUAN PEREZ CARRANZA	81,047	36701	39183	55	474	448	680	2373	2824	17508	1183
150101	6172	P.S. JARDIN ROSA DE SANTA MARIA	17,964	8135	8687	12	105	99	195	526	626	3680	265
150115		LA VICTORIA	169.066	69568	93.049	174	1.250	1.250	2.430	5.809	7.408	41.874	3.307
150115	6170	C.S. MAX ARIAS SCHREIBER	53,167	25197	26176	49	352	352	684	1634	2084	11780	930
150115	6173	C.S. EL PINO	24,056	11396	11639	22	159	159	309	739	943	5328	421
150115	6174	P.S. CLAS CERRO EL PINO	21,217	10051	10442	20	140	140	273	652	831	4699	377
150115	6175	C.S. EL PORVENIR	57,916	27436	28503	53	383	383	744	1779	2269	12827	1013
150115	6176	C.S. SAN COSME	32,690	15498	16089	30	216	216	420	1004	1281	7241	572
150130		SAN BORJA	121.177	54472	64.518	66	507	500	992	2.690	3.881	28.177	1.350
150130	6180	C.S. VILLA VICTORIA PORVENIR**	58,458	26278	31124	32	245	241	479	1296	1872	13593	651
150130	6181	P.S. SAN JUAN MASIAS	10,621	4774	5654	6	44	44	87	236	340	2469	118
150130	6183	C.S. SAN BORJA	52,098	23420	27740	28	218	215	427	1157	1669	12115	580
150132		SAN JUAN DE LORRIGANCHO	1.155.777	579328	580.781	1.588	10.129	10.087	19.428	46.557	53.148	279.086	26.443
150132	5841	C.S. CHACARILLA DE OTERO	35,197	17644	17687	48	308	307	592	1418	1619	8499	805
150132	5844	P.S. AZCAPRUNZ ALTO	20,329	10190	10216	28	178	177	342	619	935	4909	465
150132	5845	P.S. DANIEL ALCIDES CARRION	18,773	9410	9433	26	165	164	316	756	963	4533	429
150132	5846	C.S. CAJA DE AGUA	45,991	23054	23112	63	403	401	773	1853	2115	11106	1052
150132	5847	C.S. MANGOMARCA	23,756	11908	11938	33	208	207	399	957	1092	5737	544
150132	5848	C.S. CAMPOY	34,520	17303	17346	47	303	301	580	1391	1587	8335	790
150132	5849	C.S. ZARATE	31,004	15540	15578	43	272	271	521	1249	1426	7486	709
150134		SAN LUIS	62.410	29505	31.728	51	385	380	745	1.826	2.412	14.965	1.015
150134	6177	C.S. SAN LUIS	62,410	29505	31728	51	385	380	745	1826	2412	14965	1015
150141		SURQUILLO	98.717	45317	51.793	69	544	541	1.062	2.711	3.498	22.981	1.446
150141	6178	C.S. SURQUILLO	72,439	33254	38006	51	399	397	779	1989	2567	16864	1061
150141	6179	P.S. SAN ATANACIO DE PEDREGAL	22,701	10421	11911	16	125	124	244	623	804	5285	333
150141	6180	C.S. VILLA VICTORIA PORVENIR**	3,577	1642	1876	2	20	20	38	98	127	832	52
POBLACION ESTIMADA DE REFERENCIA A HNDM			779,951	368,747	394,278	715	5,102	5,046	9,827	24,377	30,286	179,991	13,369

EL C.S. VILLA VICTORIA PORVENIR ATIENDE POBLACION DE SAN BORJA Y SURQUILLO

Fuente: DIRIS LIMA CENTRO 2020

Modificado: OEPE HNDM

CARTERA DE SERVICIOS

El Hospital Nacional "Dos de Mayo", ofrece atenciones en sus áreas de Consulta Externa, de lunes a viernes en turno mañana (08:00 – 13:30 hs) y tarde (14:00 – 17:00 hs) y los sábados en la mañana (08:00 – 13:30 hs). Las áreas de Hospitalización y Emergencia atienden ininterrumpidamente las 24 horas del día, los 365 días del año.

Nuestro Hospital brinda atenciones de los siguientes Programas y Estrategias de salud: (0001) Programa Articulado Nutricional; (0002) Salud Materno Neonatal; (0016) Programa Prevención y Control de la Tuberculosis – VIH/SIDA; (0017) Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis; (0018) Enfermedades No Transmisibles (Salud Ocular, Diabetes mellitus, Hipertensión Arterial, Salud Bucal); (0024) Prevención y Control del Cáncer; (0068) Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres; (0104) Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, (0129) Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad; y (0131) Control y Prevención en Salud Mental. Brindamos una amplia Cartera de Servicios (Cuadro N° 1). Además, fuimos acreditados como Establecimiento de Salud Donador-Trasplantador de Corazón mediante la Resolución Ministerial N° 507-2018/MINSA.

Cuadro N° 1

CARTERA DE SERVICIOS - HNDM	
MEDICINA	CIRUGÍA
<p>Medicina Interna: Consulta Externa y Hospitalización</p> <p>Cardiología: Consulta, EKG, Ecocardiografía, MAPA, Holter, Ergometría.</p> <p>Neumología: Consulta, Hospitalización, Espirometría, Pletismografía, Broncofibroscopía, Toracocentesis, Biopsia, etc</p> <p>Neurología: Consulta, EEG, EMG, etc</p> <p>Endocrinología: Consulta, Hospitalización, Bx tiroides Evaluación pie diabético, Podología, etc</p> <p>Hematología: Consulta, hospitalización, AMO, etc</p> <p>Gastroenterología: Consulta, EDA, EDB, PCRE, etc</p> <p>Nefrología: Consulta, Hemodiálisis, Bx renal, etc</p> <p>Dermatología: Consulta, Bx piel, Crioterapia, etc</p> <p>Psiquiatría: Consulta, manejo adicciones, etc</p> <p>Medicina de Rehabilitación: Consulta, terapia física</p> <p>Oncología Médica: Consulta, Quimioterapia, etc</p> <p>Infectología: Consulta, hospitalización, TARGA, etc</p> <p>Geriatría: Consulta, etc</p> <p>Reumatología: Consulta, Ecografía, artrocentesis, biopsia, etc</p>	<p>Cirugía General: consulta, hospitalización, cirugía convencional, cirugía laparoscópica</p> <p>Traumatología: consulta, hospitalización, cirugía convencional, cirugía artroscópica</p> <p>ORL: consulta, hospitalización, cirugías, audiometría</p> <p>C. Plástica: consulta, hospitalización, cirugía reparadora, cirugía reconstructiva, etc</p> <p>Neurocirugía: consulta, hospitalización, cirugía: craneotomías, tumores SNC, derivación, columna vert.</p> <p>Oftalmología: Consulta: cirugía cataratas, glaucoma, fundoscopia, campimetría, tonometría, ecografía ocular, refracción computarizada, etc</p> <p>Urología: consulta, hospitalización, cirugía convencional y laparoscópica, cistoscopias, litotripsia, urodinamia, cistometrías, etc.</p> <p>Cirugía Pediátrica: consulta, hospitalización, cirugía convencional, cirugía laparoscópica</p> <p>Cirugía de Tórax y Cardiovascular: consulta, hospitalización, cirugía cardíaca y de tórax, electrofisiología, Cinecoronariografía, Stents, etc</p>
GINECOOBSTETRICIA	PEDIATRIA
<p>Ginecología: consulta, hospitalización, cirugía convencional y laparoscópica, planificación familiar, etc</p> <p>Ginecología Oncológica: consulta, hospitalización, cirugía cáncer de mama, útero, etc</p> <p>Obstetricia: consulta, hospitalización, psicoprofilaxis, atención parto normal y de alto riesgo, etc</p> <p>Reproducción Humana: consulta, hospitalización, cirugía laparoscópica, tratamiento infertilidad, etc</p>	<p>Pediatría general: consultorio, hospitalización</p> <p>Emergencia Pediátrica: atención urgencias y emergen.</p> <p>UCI Pediátrica: atención de paciente crítico</p> <p>Neonatología: internamiento RN alto riesgo</p> <p>UCI Neonatología: atención RN en estado crítico</p> <p>Control de Crecimiento y Desarrollo (por Enfermería)</p> <p>Inmunizaciones: (por Enfermería) de acuerdo al Calendario nacional</p>
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	PATOLOGÍA CLÍNICA, ANATOMÍA PATOLÓGICA Y BANCO DE SANGRE
<p>Radiología: convencional, digital, mamografía, densitometría ósea</p> <p>Ultrasonido</p> <p>Tomografía</p> <p>Resonancia Magnética Nuclear</p> <p>Cineangiografía</p> <p>Medicina Nuclear: gamma grafía, etc</p>	<p>Hematología y Bioquímica</p> <p>Microbiología e Inmunología</p> <p>Cultivo BK</p> <p>Anatomía Patológica: citologías, histologías, necropsias, etc.</p> <p>Banco de Sangre: producción de hemoderivados, plasmaféresis, plaquetaféresis, etc</p>
ANESTESIOLOGÍA	EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS
<p>Consulta, recuperación post anestésica, manejo de dolor, anestesia general, sedoanestesia, etc</p>	<p>Emergencia de adultos y trauma shock</p> <p>Unidades de Cuidados Intensivos e intermedios</p>
OTROS	
<p>Club de Diabéticos, MAMIS, Club Adulto Mayor, etc</p> <p>Consulta Nutricional</p> <p>Podología</p>	<p>Consulta psicológica</p> <p>Odontostomatología: adultos y niños</p> <p>Farmacia</p>

En el área de Consulta Externa se cuenta con 77 consultorios físicos y 116 consultorios funcionales (Tabla N° 3), de ellos, 59 consultorios físicos y 95 consultorios funcionales son atendidos por profesionales médicos de diferentes especialidades; los restantes son atendidos por otros profesionales de la salud.

Tabla N° 3
RELACIÓN DE CONSULTORIOS MÉDICOS - HNDM

DEPTOS Y SERVICIOS	Consultorios físicos	Consultorios funcionales
D. Medicina Interna	5	5
D. Medicina Especializada	21	41
D. Cirugía	17	32
D. Cirugía de Tórax y Card.	2	2
D. Anestesiología	1	1
D. Gineco-Obstetricia	10	11
D. Pediatría	3	3
TOTAL	59	95

CONSULTORIOS NO MÉDICOS - HNDM

DEPTOS o SERVICIOS	Consultorios físicos	Consultorios funcionales
D. Odontología	3	3
D. Nutrición	1	1
Crecimiento y Desarrollo	1	1
Psicología (Salud Mental)	2	5
Otros	11	11
TOTAL	18	21
TOTAL CONSULTORIOS	77	116

Fuente: OEI (2020)

Nuestra disponibilidad de camas, al primer trimestre del 2020, es de 575 unidades, en los diferentes departamentos (Tabla N° 4).

Tabla N° 4

DEPTOS Y SERVICIOS	Nº de Camas
TOTAL CAMAS COMUNES	526
D. Medicina Interna	172
D. Medicina Especializada	68
D. Cirugía	172
D. Cirugía de Tórax y Card.	11
D. Gineco-Obstetricia	52
D. Pediatría	51
CUIDADOS CRÍTICOS	49
TOTAL CAMAS**	575

Fuente: OEI (I trimestre 2020)

ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE SERVICIOS

Nuestra entidad, el año 2019, brindó 590,055 atenciones en consulta externa. De acuerdo a la procedencia de los pacientes que recibieron las atenciones, 505594 (85.69%) corresponden a Lima Metropolitana, 13945 (2.36%) a las otras provincias del Departamento de Lima; 7551 (1.28%) de Junín, 6239 (1.06%) del Callao y las 56726 atenciones (9.61%) restantes corresponden a otras Regiones del país (Tabla N°5).

Asimismo, vemos que el 60.15% de las atenciones se brindaron a pacientes mujeres, 39.85% a varones; 13.45% a niños, 3.03% fueron atenciones a adolescentes, 14.06% a jóvenes, 39.43% se dieron a adultos y el 30.03% a adultos mayores.

La población adulta mayor en nuestra jurisdicción representa el 18% del total; pero demanda el 30% de nuestras atenciones.

**Tabla N° 5. Atenciones en Consulta Externa, según Región de procedencia
HNDM – 2019**

REGIÓN	Según sexo		TOTAL		Según Etapa de Vida				
	FEM	MASC	N°	%	EV NIÑO	EV ADOLESC	EV JOVEN	EV ADULTO	EV AD MAY
LIMA METROPOLITANA	307018	198576	505594	85.69%	73731	15052	65927	197507	153377
LIMA PROVINCIAS	7929	6016	13945	2.36%	679	372	1915	5935	5044
JUNIN	4446	3105	7551	1.28%	279	289	1301	3306	2376
CALLAO	3085	3154	6239	1.06%	473	184	1202	2801	1579
ICA	2602	2224	4826	0.82%	331	81	920	2053	1441
HUANUCO	2889	1898	4787	0.81%	289	161	1203	1937	1197
PIURA	2473	1954	4427	0.75%	445	195	1041	1778	968
ANCASH	2447	1925	4372	0.74%	239	111	874	1887	1261
CAJAMARCA	2196	1684	3880	0.66%	238	148	808	1543	1143
PASCO	2055	1457	3512	0.60%	64	128	548	1597	1175
LAMBAYEQUE	1960	1471	3431	0.58%	382	85	762	1323	879
SAN MARTIN	1979	1319	3298	0.56%	188	125	849	1409	727
AYACUCHO	1569	1351	2920	0.49%	171	110	583	1054	1002
LA LIBERTAD	1646	1161	2807	0.48%	370	107	654	1099	577
LORETO	1628	944	2572	0.44%	248	118	856	974	376
CUSCO	1286	1005	2291	0.39%	162	97	520	994	518
HUANCAVELICA	1086	1106	2192	0.37%	146	71	574	664	737
PUNO	1228	936	2164	0.37%	197	79	394	938	556
AREQUIPA	1185	929	2114	0.36%	130	70	438	879	597
APURIMAC	1157	730	1887	0.32%	99	64	398	747	579
UCAYALI	983	720	1703	0.29%	183	89	395	637	399
AMAZONAS	735	490	1225	0.21%	106	55	274	517	273
TUMBES	527	359	886	0.15%	55	29	234	391	177
TACNA	412	201	613	0.10%	34	21	135	319	104
MADRE DE DIOS	182	284	466	0.08%	45	17	104	247	53
MOQUEGUA	186	167	353	0.06%	54	15	75	147	62
TOTAL	354889	235166	590055	100.00%	79338	17873	82984	232683	177177
%	60.15%	39.85%			13.45%	3.03%	14.06%	39.43%	30.03%

Fuente: OEI-HNDM

Elaborado: OEPE

**Tabla N° 6. Atenciones en Consulta Externa, Región Lima Metropolitana, según el distrito de procedencia
HNDM – 2019**

DISTRITO	SEGÚN SEXO		TOTAL		SEGÚN ETAPA DE VIDA				
	FEM	MASC	N°	%	EV NIÑO	EV ADOLESC	EV JOVEN	EV ADULTO	EV AD MAY
LIMA	285863	184512	470375	93.03%	69032	14033	61420	183365	142525
LA VICTORIA	7387	4529	11916	2.36%	2127	404	1351	4141	3893
SAN JUAN DE LURIGANCHO	4457	2715	7172	1.42%	1070	228	916	2988	1970
SAN LUIS	1602	841	2443	0.48%	359	71	350	927	736
SURQUILLO	1060	567	1627	0.32%	174	18	147	696	592
ATE	725	613	1338	0.26%	97	54	217	601	369
EL AGUSTINO	764	549	1313	0.26%	261	36	204	509	303
SANTA ANITA	504	296	800	0.16%	79	18	90	352	261
SAN BORJA	508	288	796	0.16%	56	11	90	356	283
SAN MARTIN DE PORRES	369	336	705	0.14%	49	18	122	304	212
VILLA EL SALVADOR	396	255	651	0.13%	28	5	111	289	218
SAN JUAN DE MIRAFLORES	312	293	605	0.12%	50	24	97	260	174
VILLA MARÍA DEL TRIUNFO	312	281	593	0.12%	51	15	90	259	178
LOS OLIVOS	225	230	455	0.09%	28	8	54	187	178
COMAS	274	172	446	0.09%	25	17	55	203	146
RIMAC	223	218	441	0.09%	24	19	47	179	172
SANTIAGO DE SURCO	218	197	415	0.08%	13	3	60	228	111
CHORRILLOS	213	187	400	0.08%	13	6	53	198	130
LURIGANCHO	161	140	301	0.06%	27	1	53	130	90
INDEPENDENCIA	156	139	295	0.06%	14	6	34	134	107
OTROS DISTRITOS LIMA M.	1289	1218	2507	0.50%	154	57	366	1201	729
TOTAL LIMA METROPOLITANA	307018	198576	505594	100.00%	73731	15052	65927	197507	153377
%	60.72%	39.28%			14.58%	2.98%	13.04%	39.06%	30.34%

Fuente: Base de Datos HIS-SISGALEN PLUS (OEI - HNDM)

Modificado OEPE

En la Tabla N° 6 apreciamos que, de las 505594 atenciones brindadas a personas de Lima Metropolitana el año 2019, el 93.03% correspondió al distrito de Lima, y le sigue La Victoria con un 2.36% del total de atenciones de esta Región. El distrito de San Juan de Lurigancho ocupó el siguiente lugar, con 1.42% del total de las atenciones. Estos tres distritos albergan población de clase media, media baja, pobres y extremadamente pobres. Para completar la lista de los diez distritos de Lima Metropolitana con mayor demanda de atenciones, les siguen: San Luis, Surquillo, Ate, El Agustino, Santa Anita, San Borja y San Martín de Porres.

El 60.72% de las atenciones se brindaron a mujeres y el 39.28% a varones; en tanto que, el 14.58% de las atenciones fueron a niños, 2.98% a adolescentes, 13.04 a jóvenes, 39.06% a adultos y 30.34% a adultos mayores.

Las atenciones en consulta externa de los pacientes son financiadas por ellos mismos (pagantes), algún seguro (Seguro Integral de Salud – SIS; Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT; Seguro Social – EsSalud u otras modalidades como Convenios, etc). En el año 2019, el Seguro Integral de Salud financió el 73.91% de las atenciones en consulta externa que nuestro Hospital brindó; 19.48% de las atenciones fueron financiadas por el propio paciente o su familia; el SOAT sólo financió un 0.02% de las atenciones. Prácticamente EsSalud no financia atenciones (menos del 0.01%) y 6.59% tiene otra forma de financiamiento (Tabla N°7).



Tabla N° 7
Atenciones en Consulta Externa, según tipo de financiamiento, sexo y etapa de vida HNDM 2019

FINANCIADOR	ATENCIÓNES SEGÚN SEXO		ATENCIÓNES SEGÚN ETAPA DE VIDA					TOTAL	
	FEMENINO	MASCULINO	NIÑO	ADOLESCENTE	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR	N°	%
SIS	269916	166219	51597	13914	56448	172141	142035	436135	73.91%
PAGANTE	63788	51131	16556	3157	17111	46211	31884	114919	19.48%
SOAT	43	62	1	0	27	43	34	105	0.02%
ESSALUD	19	7	2	0	3	10	11	26	0.00%
OTRO	21123	17747	11182	802	9395	14278	3213	38870	6.59%
TOTAL	354889	235166	79338	17873	82984	232683	177177	590055	100%
	60.15%	39.85%	13.45%	3.03%	14.06%	39.43%	30.03%	100%	

Fuente: Base de Datos HIS -SIS GALEN PLUS (OEI - HNDM)
Modificado OEPE

Las altas hospitalarias el año 2019 fueron 21828, de ellas: 13102 (60.02%) fueron mujeres y 8726 (39.98%) varones. Según su edad, 3015 (13.81%) pertenecían a la etapa de vida niño, 562 (2.57%) adolescentes, 5152 (23.60%) jóvenes, 7567 (34.67%) adultos y 5532 (25.34%) adultos mayores (Tabla N° 8).

Tabla N° 8
Altas Hospitalarias, según financiador, sexo y etapa de vida HNDM – 2019

FINANCIADOR	ALTAS HOSPITALARIAS SEGÚN SEXO		ALTAS HOSPITALARIAS SEGÚN ETAPA DE VIDA					TOTAL ALTAS HOSPITALARIAS	
	FEMENINO	MASCULINO	NIÑO	ADOLESCENTE	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR	N°	%
SIS	10685	6546	2710	467	4190	5748	4116	17231	78.94%
PAGANTE	2300	2029	288	89	910	1696	1346	4329	19.83%
SOAT	30	67	3	1	22	53	18	97	0.44%
OTRO Y NO PRECISADO	87	84	14	5	30	70	52	171	0.78%
TOTAL	13102	8726	3015	562	5152	7567	5532	21828	100%
	60.02%	39.98%	13.81%	2.57%	23.60%	34.67%	25.34%	100%	

Fuente: OEI
Elaborado OEPE

Los pacientes que salieron de alta hospitalaria durante el año 2019 en nuestro hospital fueron 21828. Procedían de Lima Metropolitana en un 81.86% (17868 altas), un 5.8% (1267 altas) procedían de otras provincias del Departamento de Lima, el 12.34% (2693 altas) correspondieron al resto del país, siendo Junín y Ancash las regiones fuera de Lima con más altas hospitalarias (Tabla N° 9).

Un 60.02% (13102) de las altas hospitalarias correspondieron a personas del sexo femenino y el 39.98% (8726) de las altas al sexo masculino. En cuanto a la etapa de vida de los pacientes de alta, 13.81% fueron niños, 2.57% adolescentes, 23.60% jóvenes, 34.67% adultos y 25.34% adultos mayores.

Tabla N° 9
Altas hospitalarias por región de procedencia, sexo y etapa de vida, HNDM - 2019

REGIÓN	ALTAS HOSPITALARIAS SEGÚN SEXO		TOTAL		ALTAS HOSPITALARIAS SEGÚN ETAPA DE VIDA				
	FEMENINO	MASCULINO	N°	%	NIÑO	ADOLESCENTE	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR
LIMA METROPOLITANA	10944	6924	17868	81.86%	2645	441	4370	6099	4313
LIMA PROVINCIAS	771	496	1267	5.80%	188	30	295	432	322
JUNIN	159	115	274	1.26%	13	15	43	100	103
ANCASH	136	134	270	1.24%	14	4	46	109	97
SAN MARTIN	123	107	230	1.05%	6	12	47	96	69
CALLAO	88	108	196	0.90%	18	2	26	82	68
HUANUCO	84	92	176	0.81%	19	5	37	64	51
PIURA	93	80	173	0.79%	15	8	30	76	44
LORETO	76	74	150	0.69%	15	9	31	51	44
PASCO	75	73	148	0.68%	7	6	23	58	54
ICA	64	83	147	0.67%	11	2	26	73	35
CAJAMARCA	68	74	142	0.65%	11	3	28	46	54
AYACUCHO	53	56	109	0.50%	3	4	14	39	49
LAMBAYEQUE	52	50	102	0.47%	9	1	23	36	33
HUANCAVELICA	51	45	96	0.44%	7	4	24	22	39
APURIMAC	52	31	83	0.38%	3	4	19	25	32
CUSCO	36	45	81	0.37%	6	3	9	35	28
LA LIBERTAD	31	37	68	0.31%	7	3	16	18	24
PUNO	36	22	58	0.27%	6	0	6	34	12
AMAZONAS	37	18	55	0.25%	5	3	12	21	14
AREQUIPA	26	26	52	0.24%	2	2	7	14	27
UCAYALI	17	11	28	0.13%	2	0	6	13	7
TUMBES	11	11	22	0.10%	2	1	5	8	6
TACNA	12	5	17	0.08%	1	0	0	12	4
MADRE DE DIOS	6	6	12	0.05%	0	0	9	2	1
MOQUEGUA	1	3	4	0.02%	0	0	0	2	2
TOTAL	13102	8726	21828	100.00%	3015	562	5152	7567	5532
%	60.02%	39.98%			13.81%	2.57%	23.60%	34.67%	25.34%

Fuente: OEI

Elaborado: OEPE

En cuanto a los diez distritos de Lima Metropolitana con mayor cantidad de altas hospitalarias (Tabla N° 10), estos fueron: La Victoria (25.44%), Lima (22.95%), San Juan de Lurigancho (21.12%), El Agustino (4.07%), Surquillo (4.06%), Ate (3.07%), Santa Anita (1.55%), San Martín de Porres (1.43%), San Borja (1.35%) y San Juan de Miraflores (1.24%); con la atinencia que se está revisando la data del distrito de San Luis pues se habría confundido con la de su homónimo de la provincia de Cañete.

La población de los distritos que más acuden a nuestro Hospital, es de clase socioeconómica baja, por ello el alto porcentaje de asegurados SIS.

Se aprecia que el mayor porcentaje de altas por etapa de vida corresponden a las etapas adulto (34.13%) y jóvenes (24.46%) le sigue la etapa de vida adulto mayor (24.14%), seguidos por los niños (14.48%) y el menor porcentaje corresponde a los adolescentes (2.47%).



Tabla N° 10
Altas hospitalarias, de Lima Metropolitana, por distritos
HNDM 2019

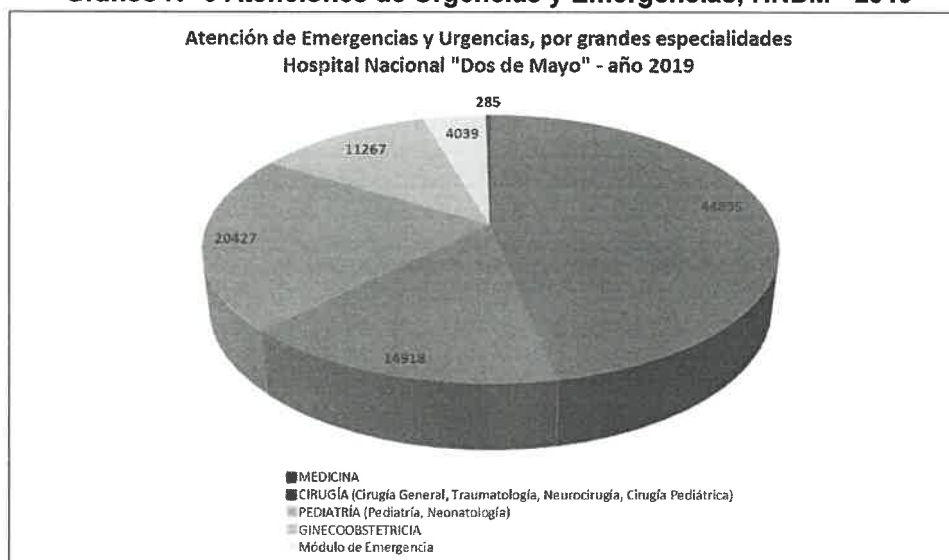
DISTRITO	SEGÚN SEXO		TOTAL		SEGÚN ETAPA DE VIDA				
	FEMENINO	MASCULINO	N°	%	NIÑO	ADOLESCENTE	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR
LA VICTORIA	3058	1488	4546	25.44%	885	157	1323	1354	827
LIMA	2381	1720	4101	22.95%	533	91	833	1434	1210
SAN JUAN DE LURIGANCHO	2467	1306	3773	21.12%	605	68	1096	1307	697
EL AGUSTINO	428	299	727	4.07%	127	26	182	219	173
SURQUILLO	502	224	726	4.06%	127	11	194	247	147
ATE	311	238	549	3.07%	61	14	127	190	157
SANTA ANITA	151	126	277	1.55%	23	12	65	107	70
SAN MARTIN DE PORRES	118	137	255	1.43%	40	9	37	85	84
SAN BORJA	162	80	242	1.35%	35	2	56	99	50
SAN JUAN DE MIRAFLORES	105	116	221	1.24%	21	7	31	76	86
CHORRILLOS	96	113	209	1.17%	13	7	27	76	86
RIMAC	101	104	205	1.15%	18	6	40	77	64
VILLA MARÍA DEL TRIUNFO	94	95	189	1.06%	15	0	34	86	54
VILLA EL SALVADOR	92	96	188	1.05%	16	2	28	71	71
COMAS	79	80	159	0.89%	9	0	33	61	56
SANTIAGO DE SURCO	80	63	143	0.80%	15	2	20	58	48
LA MOLINA	78	55	133	0.74%	7	2	25	58	41
INDEPENDENCIA	65	62	127	0.71%	11	3	24	48	41
LOS OLIVOS	64	54	118	0.66%	10	1	22	49	36
LURIGANCHO	59	45	104	0.58%	15	3	19	38	29
OTROS DISTRITOS LIMA M.	453	423	876	4.90%	59	18	154	359	286
TOTAL LIMA METROPOLITANA	10944	6924	17868	100.00%	2645	441	4370	6099	4313
%	61.25%	38.75%			14.80%	2.47%	24.46%	34.13%	24.14%

Nota: está en revisión la data del Distrito de San Luis, aparentemente se ha consignado la del distrito homónimo de Cañete

Fuente: OEI
Elaborado: OEPE

En el Hospital, durante el año 2019 se brindaron 95831 atenciones de urgencias y emergencias. El 46.85% de ellas fueron del área de Medicina, 15.57% de Cirugía, 21.32% de Pediatría, 11.76% de Gineco-Obstetricia; menos del 5% se atendieron en el Módulo (Gráfico N° 6).

Gráfico N° 6 Atenciones de Urgencias y Emergencias, HNDM - 2019



Fuente: DECC, elaborado OEPE

Morbilidad

El Análisis de la Situación de Salud Hospitalaria (ASISHO) 2018, aún vigente, nos muestra los veinte diagnósticos más frecuentes que motivaron consultas entre los años 2015 a 2018. Entre la población masculina que acudió a nuestro hospital, fue: Infección VIH sin SIDA, SIDA, Diabetes Mellitus No insulino dependiente, hiperplasia de próstata, hipertensión arterial esencial, insuficiencia renal crónica, trastornos de la acomodación y refracción, enfermedades de la pulpa y tejidos periapicales, dorsalgia, caries, glaucoma, sintomático respiratorio, infección de las vías respiratorias superiores, anemia por deficiencia nutricional, trastornos de ansiedad, cataratas y otros trastornos del cristalino, epilepsia, enfermedad isquémica crónica del corazón, dermatofitosis y gonartrosis (Tabla N° 11).

Tabla N° 11 Veinte diagnósticos más frecuentes en Consulta Externa, por número de atenciones, en población masculina HNMD 2015 – 2018

N°	DIAGNÓSTICO	2015		2016		2017		2018	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1	INFECCIÓN VIH SIN SIDA	8976	4.4	6947	3.4	7592	3.9	11271	4.5
2	SIDA	5039	2.5	5721	2.8	5832	3	9061	3.6
3	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE	3726	1.8	4368	2.2	3391	1.7	7319	2.9
4	HIPERPLASIA DE LA PRÓSTATA	5501	2.7	5097	2.5	4637	2.4	5802	2.3
5	HIPERTENSIÓN ARTERIAL ESENCIAL	1988	1	2687	1.3	2658	1.4	3189	1.3
6	INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA	5265	2.6	5032	2.5	2666	1.4	2743	1.1
7	TRASTORNOS DE ACOMODACIÓN Y REFRACCIÓN	2075	1	2281	1.1	2156	1.1	2400	1
8	ENFERMEDADES DE LA PULPA Y TEJIDOS PERIAPICALES	857	0.4	1721	0.9	1869	1	2277	0.9
9	DORSALGIA	1962	1	2689	1.3	2733	1.4	2157	0.9
10	CARIES	1185	0.6	2337	1.2	1658	0.8	1763	0.7
11	GLAUCOMA	788	0.4	1078	0.5	1134	0.6	1744	0.7
12	SINTOMÁTICO RESPIRATORIO	64	0	9	0	846	0.4	1721	0.7
13	INFECCIÓN VÍAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	1892	0.9	1961	1	1494	0.8	1469	0.6
14	ANEMIA POR DEFICIENCIA NUTRICIONAL	729	0.4	1058	0.5	1099	0.6	1222	0.5
15	TRASTORNOS DE ANSIEDAD	869	0.4	780	0.4	748	0.4	1219	0.5
16	CATARATAS Y OTROS TRASTORNOS DEL CRISTALINO	935	0.5	1032	0.5	832	0.4	1149	0.5
17	EPILEPSIA	1071	0.5	1106	0.5	1074	0.5	1087	0.4
18	ENFERMEDAD ISQUÉMICA CRÓNICA DEL CORAZÓN	453	0.2	739	0.4	752	0.4	1085	0.4
19	DERMATOFITOSIS	707	0.3	1089	0.5	846	0.4	1036	0.4
20	GONARTROSIS	965	0.5	1779	0.9	1556	0.8	1026	0.4
TOTAL		202453		201762		196136		252173	

Fuente: ASISHO 2018 HNMD

Los veinte diagnósticos más frecuentes (por número de atenciones) entre la población femenina que acudió a Consulta Externa, entre los años 2015 a 2018, fueron: Diabetes mellitus no insulino dependiente, supervisión de embarazo de alto riesgo, gestante factor de riesgo III trimestre, hipertensión arterial esencial, dorsalgia, trastornos de acomodación y refracción, infección VIH sin SIDA, hipotiroidismo por deficiencia de yodo, enfermedades de la pulpa y tejidos periapicales, gonartrosis, glaucoma, obesidad, SIDA, anemia por deficiencia nutricional, insuficiencia renal crónica, caries, colestiasis, infección de vías urinarias, gingivitis, trastornos de ansiedad (Tabla N° 12).

En cuanto a los veinte diagnósticos más frecuentes, entre los egresos durante el año 2018, éstos fueron: Parto único por cesárea, parto único espontáneo, apendicitis aguda y las no especificadas, ictericia neonatal, neumonía, aborto espontáneo, colestiasis, sepsis bacteriana del recién nacido, colecistitis, hiperplasia de la próstata, infección de vías urinarias, trabajo de parto y parto complicados, insuficiencia cardíaca, hipoglicemia neonatal, hernia inguinal, celulitis, enfermedad hemolítica del feto y recién nacido, diabetes mellitus no insulino dependiente, otras obstrucciones del trabajo de parto, fractura de la pierna, inclusive el tobillo (Tabla N° 13).



Tabla N° 12 Veinte diagnósticos más frecuentes en Consulta Externa, por número de atenciones, en población femenina HNMD 2015 – 2018

N°	DIAGNÓSTICO	2015		2016		2017		2018	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE	6718	2.3	7142	2.4	5759	2	12020	3.2
2	SUPERVISIÓN DE EMBARAZO DE ALTO RIESGO	5386	1.8	6838	2.3	7248	2.5	11783	3.1
3	GESTANTE FACTOR DE RIESGO III TRIMESTRE	7329	2.5	6312	2.1	5335	1.9	7359	2
4	HIPERTENSIÓN ARTERIAL ESENCIAL	3244	1.1	4271	1.4	4472	1.6	5100	1.4
5	DORSALGIA	3159	1.1	5133	1.7	5763	2	4083	1.1
6	TRASTORNOS DE ACOMODACIÓN Y REFRACCIÓN	3176	1.1	3567	1.2	3193	1.1	3813	1
7	INFECCIÓN VIH SIN SIDA	4984	1.7	3186	1.1	3016	1	3804	1
8	HIPOTIROIDISMO POR DEFICIENCIA DE YODO	1305	0.4	1212	0.4	1059	0.4	3646	1
9	ENFERMEDADES DE LA PULPA Y TEJIDOS PERIAPICALES	1553	0.5	2525	0.9	2438	0.8	3296	0.9
10	GONARTROSIS	2749	0.9	4719	1.6	4568	1.6	3078	0.8
11	GLAUCOMA	1049	0.4	1634	0.6	1665	0.6	2894	0.8
12	OBESIDAD	830	0.3	1581	0.5	658	0.2	2874	0.8
13	SIDA	1939	0.7	1975	0.7	2000	0.7	2840	0.8
14	ANEMIA POR DEFICIENCIA NUTRICIONAL	2021	0.7	2193	0.7	2085	0.7	2756	0.7
15	INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA	4744	1.6	4699	1.6	2939	1	2668	0.7
16	CARIES	2108	0.7	3427	1.2	2295	0.8	2499	0.7
17	COLELITIASIS	1862	0.6	1999	0.7	1884	0.7	2439	0.6
18	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS	1802	0.6	1678	0.6	1809	0.6	2166	0.6
19	GINGIVITIS	639	0.2	1164	0.4	1876	0.7	2103	0.6
20	TRASTORNOS DE ANSIEDAD	1542	0.5	1615	0.5	1329	0.5	1994	0.5
TOTAL		295026		296922		287752		375308	

Fuente: ASISHO 2018 HNMD

Tabla N° 13 Diagnósticos más frecuentes entre los egresos hospitalarios - HNMD 2018

N°	CÓDIGO CIE X	DIAGNÓSTICOS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
1	O82	Parto único por cesárea	2004	8.94%
2	O80	Parto único espontáneo	1212	5.41%
3	K35-K37	Apendicitis aguda y las no especificadas	952	4.25%
4	P58-P59	Ictericia neonatal	804	3.59%
5	J12- J18	Neumonía y las no especificadas	777	3.47%
6	O03	Aborto espontáneo	684	3.05%
7	K80	Colelitiasis	624	2.78%
8	P36	Sepsis bacteriana del R.N.	546	2.44%
9	K81	Colecistitis	449	2.00%
10	N40	Hiperplasia de la próstata	345	1.54%
11	N39.0	Infección de vías urinarias	315	1.41%
12	O68-O69,O75	Trabajo de parto y parto complicados	291	1.30%
13	I50	Insuficiencia cardíaca	278	1.24%
14	P70	Hipoglucemia neonatal	269	1.20%
15	K40	Hernia inguinal	234	1.04%
16	L03	Celulitis	234	0.91%
17	P55	Enfermedad hemolítica del feto y R.N.	204	0.87%
18	E11	Diabetes mellitus no insulino dependiente	195	0.87%
19	O66	Otras obstrucciones del trabajo de parto	195	1.04%
20	S82	Fractura de la pierna, inclusive tobillo	194	0.87%
TOTAL VEINTE PRIMEROS DIAGNOSTICOS			10806	48.21%
TOTAL DIAGNOSTICOS MOTIVO DE EGRESOS			22416	100.00%

Fuente: ASISHO 2018 HNMD

Respecto a las patologías más frecuentes en los Servicios de Emergencia, el año 2019, tenemos que en Trauma-Shock fueron la insuficiencia respiratoria, la disnea e hipotensión, hipertensión esencial, taquicardia no especificada, dolor precordial, etc (Tabla N° 14).



Tabla N° 14

PRIMERAS PATOLOGIAS EN TRAUMASHOCK, POR ETAPAS DE VIDA Y SEXO, DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA DEL HNDM - ANUAL 2019

Código CIE X	MORBILIDAD	ETAPA VIDA NIÑO		ETAPA VIDA ADOLESCENTE		ETAPA VIDA JOVEN		ETAPA VIDA ADULTO		ETAPA VIDA ADULTO MAYOR		POR SEXO		TOTAL
		F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
J969	Insuficiencia respiratoria, no especificada	0	0	0	0	2	6	13	12	23	28	38	46	84
R060	Disnea	0	0	0	1	1	5	7	13	23	28	31	47	78
I959	Hipotensión, no especificada	0	0	0	0	2	2	3	5	31	22	36	29	65
I10X	Hipertensión esencial (Primaria)	0	0	0	0	0	1	12	8	19	16	31	25	56
R000	Taquicardia, no especificada	0	0	0	1	4	12	10	17	5	7	19	37	56
R072	Dolor precordial	0	0	0	0	5	2	5	12	6	17	16	31	47
R418	Otros síntomas y signos que involucran la función cognoscitiva y la conciencia y los no	0	0	0	1	1	0	8	10	9	15	18	26	44
R001	Bradicardia, no especificada	0	0	0	0	0	2	1	6	10	21	11	29	40
J80X	Síndrome de dificultad respiratoria del adulto	0	0	0	0	2	1	5	7	9	11	16	19	35
R568	Otras convulsiones y las no especificadas	0	0	1	0	2	5	4	13	2	6	9	24	33
R99X	Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad	0	0	0	1	1	2	3	9	11	5	15	17	32
R42X	Mareo y desvanecimiento	0	0	1	0	0	3	2	7	7	5	10	15	25
R074	Dolor en el pecho, no especificado	0	0	0	0	0	1	1	9	2	1	3	11	14
R98X	Muerte sin asistencia	0	0	0	0	0	3	1	2	2	5	3	10	13
T009	Traumatismos superficiales múltiples, no especificados	0	0	0	0	1	4	3	1	0	4	4	9	13
E162	Hipoglicemia, no especificada	0	0	0	0	0	0	3	3	5	1	8	4	12
S069	Traumatismo intracraneal, no especificado	1	1	0	0	0	2	0	3	2	3	3	9	12
I469	Paro cardíaco, no especificado	0	0	0	0	0	1	4	1	1	4	5	6	11
TOTAL		1	1	2	4	21	52	85	138	167	199	276	394	670

Fuente: DEI, modificado OEPE

En cuanto a las patologías de manejo por Medicina, en Emergencia, durante el año 2019, las atenciones más frecuentes fueron por: otros dolores abdominales y los no especificados, abdomen agudo, cefalea, náusea y vómito, disnea, hipertensión esencial, fiebre no especificada, dolor abdominal superior, etc (Tabla N° 15).



Tabla N° 15

PRIMERAS PATOLOGIAS EN MEDICINA ADULTOS, POR ETAPAS DE VIDA Y SEXO, DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA DEL HNDM - ANUAL 2019

Código OE X	MORBILIDAD	ETAPA VIDA NIÑO		ETAPA VIDA ADOLESCENTE		ETAPA VIDA JOVEN		ETAPA VIDA ADULTO		ETAPA VIDA ADULTO MAYOR		POR SEXO		TOTAL
		F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	FEM	MASC	
R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	4	2	148	89	1180	555	1795	1069	593	433	3720	2148	5868
R100	Abdomen agudo	6	1	102	59	800	386	1248	742	488	330	2644	1518	4162
R51X	Cefalea	0	1	46	25	467	215	900	386	346	190	1759	817	2576
R11X	Naúsea y vómito	5	6	59	42	391	242	627	362	331	181	1413	833	2246
R060	Disnea	1	0	21	17	167	118	417	366	483	487	1089	988	2077
I10X	Hipertensión esencial (Primaria)	0	0	0	1	33	45	428	347	522	419	983	812	1795
R509	Fiebre, no especificada	12	31	34	45	345	286	332	286	175	148	898	796	1694
R101	Dolor abdominal localizado en parte superior	1	2	32	15	285	114	444	305	122	85	884	521	1405
R42X	Mareo y desvanecimiento	0	0	23	13	143	83	303	217	249	233	718	546	1264
R072	Dolor precordial	0	0	12	13	101	114	293	323	148	212	554	662	1216
A09X	Infecciones intestinales debidas a otros microorganismos, sin especificar	1	1	11	9	124	121	284	247	194	119	614	497	1111
J459	Asma no especificado, asma de aparición tardía, bronquitis asmática/SOB, sibilancia, HIP	0	6	11	9	150	61	182	83	63	43	406	202	608
M545	Lumbago, no especificado	0	1	4	3	77	42	193	136	49	50	323	232	555
R739	Hiperglicemia, no especificada	0	0	0	0	7	8	168	144	116	100	291	252	543
R042	Hemoptisis	0	0	6	8	44	105	59	116	36	44	145	273	418
R074	Dolor en el pecho, no especificado	0	0	4	7	34	47	106	106	43	53	187	213	400
N23X	Cólico renal, no especificado	0	0	4	2	64	44	129	111	29	14	226	171	397
R500	Fiebre con escalofrío	2	1	13	11	77	55	93	52	47	41	232	160	392
TOTAL		32	52	530	368	4489	2641	8001	5398	4034	3182	17086	11641	28727

Fuente: OEI, modificado OEPE

Las atenciones más frecuentes de Cirugía, en la Emergencia, fueron por: heridas de región no especificada del cuerpo, traumatismos superficiales múltiples no especificados, traumatismo craneal no especificado, abdomen agudo, traumatismo superficial de región no especificada, otros dolores abdominales y los no especificados, mordedura o ataque de perro, etc (Tabla N° 16). Aparte, en Cirugía Pediátrica, las atenciones más frecuentes fueron por: traumatismos superficiales múltiples no especificados, herida de región no especificada del cuerpo, traumatismo intracraneal no especificado, fiebre no especificada, quemadura de región del cuerpo y grado no especificados, otros dolores abdominales y no especificados, etc



Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021

Tabla N° 16

PRIMERAS PATOLOGÍAS EN CIRUGIA GENERAL, POR ETAPAS DE VIDA Y SEXO, DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA DEL HNDM - ANUAL 2019

Código CIE X	MORBILIDAD	ETAPA VIDA NIÑO		ETAPA VIDA ADOLESCENTE		ETAPA VIDA JOVEN		ETAPA VIDA ADULTO		ETAPA VIDA ADULTO MAYOR		SEXO		TOTAL
		F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	FEM	MASC	
T141	Herida de región no especificada del cuerpo	5	14	23	95	256	928	373	1327	120	279	777	2643	3420
T009	Traumatismos superficiales múltiples, no especificados	15	18	38	72	276	518	617	869	371	299	1317	1776	3093
S069	Traumatismo intracraneal, no especificado	2	1	4	10	31	59	49	102	44	34	130	206	336
R100	Abdomen agudo	3	0	4	3	54	31	95	59	39	31	195	124	319
T140	Traumatismo superficial de región no especificada del cuerpo	0	0	3	5	24	43	76	90	37	29	140	167	307
R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	0	0	8	1	46	21	70	42	18	14	142	78	220
W549	Mordedura o ataque de perro, en lugar no especificado	1	3	3	5	23	28	48	48	23	32	98	116	214
S900	Contusión del tobillo	0	2	7	9	42	27	67	33	19	5	135	76	211
R33X	Retención de orina	0	0	0	1	1	8	5	42	3	119	9	170	179
S019	Herida de la cabeza, parte no especificada	0	1	0	2	2	36	15	61	7	15	24	115	139
S800	Contusión de la rodilla	1	0	3	1	14	24	28	31	13	12	59	68	127
S602	Contusión de otras partes de la muñeca y de la mano	0	0	0	3	11	16	25	22	14	5	50	46	96
S903	Contusión de otras partes y de las no especificadas del pie	0	0	2	4	22	11	24	17	7	6	55	38	93
S609	Traumatismo superficial de la muñeca y de la mano, no especificado	0	0	0	4	7	13	24	23	8	5	39	45	84
S700	Contusión de la cadera	0	0	2	0	6	6	13	7	28	15	49	28	77
S400	Contusión del hombro y del brazo	1	0	0	2	5	10	12	20	12	13	30	45	75
T10X	Fractura de miembro superior, nivel no especificado	0	0	1	2	4	11	11	19	13	9	29	41	70
S619	Herida de la muñeca y de la mano, parte no especificada	0	0	1	2	3	22	11	27	1	2	16	53	69
	TOTAL	28	39	99	221	827	1812	1563	2839	777	924	3294	5835	9129

Fuente: OEI, modificado OEPE

En lo referente que respecta a las atenciones de Emergencia ginecoobstétricas durante el año 2019, las causas más frecuentes fueron: hemorragia vaginal y uterina anormal no especificada, amenaza de aborto, aborto no especificado incompleto sin complicación, otras hemorragias uterinas o vaginales anormales especificadas, dolor pélvico y perineal, otros dolores abdominales y los no especificados, trastornos inflamatorios de la mama, fiebre no especificada, herida de región no especificada del cuerpo, infección de vías urinarias, contracciones primarias inadecuadas, etc (Tabla N° 17)



Tabla N° 17

PRIMERAS PATOLOGIAS EN GINECOBSTETRICIA, POR ETAPAS DE VIDA, DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA DEL HNDM - ANUAL 2019

Código CIE X	MORBILIDAD	ETAPA VIDA NIÑO	ETAPA VIDA ADOLESCENTE	ETAPA VIDA JOVEN	ETAPA VIDA ADULTO	ETAPA VIDA ADULTO MAYOR	TOTAL
		F	F	F	F	F	F
N939	Hemorragia vaginal y uterina anormal, no especificada	0	23	442	26	450	941
O200	Amenaza de aborto	0	19	237	0	357	613
O064	Aborto no especificado, incompleto, sin complicación	0	5	41	0	63	109
N938	Otras hemorragias uterinas o vaginales anormales especificadas	0	1	30	5	39	75
R102	Dolor pélvico y perineal	0	2	26	2	40	70
R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	1	0	27	2	36	66
N61X	Trastornos inflamatorios de la mama	0	1	25	0	25	51
R509	Fiebre, no especificada	4	5	15	2	24	50
T141	Herida de región no especificada del cuerpo	0	1	16	1	28	46
N390	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	0	0	17	1	22	40
O620	Contracciones primarias inadecuadas	0	2	7	0	31	40
R529	Dolor, no especificado	0	1	10	2	13	26
N399	Trastorno del sistema urinario, no especificado	1	0	11	0	9	21
O623	Trabajo de parto precipitado	0	1	8	0	9	18
O034	Aborto espontáneo, incompleto, sin complicación	0	1	8	0	7	16
O909	Complicaciones del puerperio, no especificado	0	0	6	0	10	16
D259	Leiomioma del útero, sin otra especificación	0	0	12	0	2	14
N930	Hemorragia postcoito y postcontacto	0	0	6	0	7	13
TOTAL		6	62	944	41	1172	2225

Fuente: OEI, modificado OEPE

Las atenciones más frecuentes en la Emergencia pediátrica fueron por: fiebre no especificada, náusea y vómito, infecciones intestinales debidas a otros microorganismos sin especificar, otros dolores abdominales y no especificados, traumatismos superficiales múltiples no especificados, herida de región no especificada del cuerpo, rinofaringitis aguda, asma bronquial, etc (Tabla N° 18).



Tabla N° 18

PRIMERAS PATOLOGIAS, POR ETAPAS DE VIDA Y SEXO EN LA EMERGENCIA DE PEDIATRIA DEL HNDM - ANUAL 2019

Código CIE X	MORBILIDAD	ETAPA VIDA NIÑO		ETAPA VIDA ADOLESCENTE		POR SEXO		TOTAL
		F	M	F	M	FEM	MASC	
R509	Fiebre, no especificada	2963	3327	111	147	3074	3474	6548
R11X	Naúsea y vómito	781	822	58	32	839	854	1693
A09X	Infecciones intestinales debidas a otros microorganismos, sin especificar	437	486	12	15	449	501	950
R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	236	231	110	61	346	292	638
T009	Traumatismos superficiales múltiples, no especificados	236	283	25	71	261	354	615
T141	Herida de región no especificada del cuerpo	169	307	22	40	191	347	538
J00X	Rinofaringitis aguda, rinitis aguda	236	265	1	10	237	275	512
J459	Asma no especificado, asma de aparición tardía, bronquitis asmática/SOB, sibilancia, HIP	174	252	29	34	203	286	489
J969	Insuficiencias respiratoria, no especificada	168	235	7	9	175	244	419
R100	Abdomen agudo	132	163	56	31	188	194	382
J209	Bronquitis aguda, no especificada	138	207	5	9	143	216	359
S069	Traumatismo intracraneal, no especificado	60	129	5	9	65	138	203
R500	Fiebre con escalofrío	90	97	5	5	95	102	197
R529	Dolor, no especificado	72	87	8	11	80	98	178
L509	Urticaria, no especificada	58	87	6	3	64	90	154
J960	Insuficiencia respiratoria aguda	64	84	2	2	66	86	152
T140	Traumatismo superficial de región no especificada del cuerpo	51	77	6	6	57	83	140
L039	Celulitis de sitio no especificado	52	62	11	9	63	71	134
TOTAL		6117	7201	479	504	6596	7705	14301

Fuente: OEI, modificado OEPE



Mortalidad

El año 2019 se registraron 1390 fallecimientos en nuestro hospital. Hemos agrupado los diagnósticos, según código CIE 10, para poder establecer las causas más frecuentes. Así tenemos a la Insuficiencia respiratoria como la primera causa de mortalidad (198 fallecidos – 14.2%), en segundo lugar encontramos a la Neumonía (171 fallecidos – 12.3%), en tercer lugar la septicemia (154 fallecidos – 11.1%), le sigue los trastornos cerebrovasculares no traumáticos (4.2%), la insuficiencia renal (3.4%), VIH/SIDA 2.7%, etc (Tabla N° 19).

Tabla N° 19
CAUSAS MAS FRECUENTES DE MORTALIDAD GENERAL - HNDM 2019

N° Orden	Causa de muerte	Código CIE 10	N° fallecidos	%
1	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA	J96.9; J96.0	198	14.2%
2	NEUMONÍA	J18.9; J15.9; J13.X; J18.8; J18.0; J16.8; J15.7; J15.6; P23.9	171	12.3%
3	SEPTICEMIA	A41.9; A41.8; B37.7; A41.5; A40.9; A40.8; A40.3; P36.9	154	11.1%
4	TRANSTORNO CEREBROVASCULAR NO TRAUMÁTICO	TRANSTORNOS HEMORRAGICOS (I60.9; I60.8; I60.7; I61.2; I61.0; I61.4; I61.1; I62.9; I62.0); INFARTO CEREBRAL/ICTUS/ACV (I63.9; I63.5; I63.0; I63.8); ECV NO ESPECIFICADO (I64.X; I67.9; I67.8)	59	4.2%
5	INSUFICIENCIA RENAL	N18.9; N17.9; N18.0; N19.X; N17.8; N17.2	47	3.4%
6	VIH/SIDA	B24.X; B20.0; B23.0; B20.X; B20.7; B23.8	37	2.7%
7	CIRROSIS HEPÁTICA	K74.6; K70.3; K74.5; K71.7	36	2.6%
8	ENFERMEDAD PULMONAR INTERSTICIAL	J84.9; J84.1	32	2.3%
9	INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA	I50.0; I50.9	31	2.2%
10	TUBERCULOSIS	A16.2; A16.9; A15.0; A19.9; A18.3; A15.9; A15.3; A19.8; A17.8; A16.5; A15.8; A17.0	29	2.1%
11	TUMOR MALIGNO DE ESTÓMAGO	C16.9; C16.3; C16.2	28	2.0%
12	CARDIOPATÍA ISQUÉMICA - IMA	I27.9; I21.0	27	1.9%
13	TUMOR MALIGNO DE LOS BRONQUIOS O DEL PULMÓN	C34.9; C34.1	26	1.9%
14	DIABETES MELLITUS	E11.9; E11.7; E11.5; E14.7; E13.7; E12.5; E11.8; E10.1	21	1.5%
15	INFECCIÓN DE LAS VÍAS URINARIAS	N39.0	19	1.4%
16	ENFERMEDAD HIPERTENSIVA	I10.X; I11.0; I67.4	18	1.3%
17	OTRAS CAUSAS MAL DEFINIDAS Y LAS NO ESPECIFICADAS DE MORTALIDAD	R99.X	18	1.3%
18	CHOQUE CARDIÓGENICO	R57.0	14	1.0%
19	BRONQUIECTASIA	J47.X	13	0.9%
20	HEMORRAGIA GASTROINTESTINAL	K92.2	11	0.8%
21	OTROS DIAGNÓSTICOS		401	28.8%
TOTAL			1390	100.0%

Fuente: OEI - Tarjetas Resumen de Hospitalización

Modificado por EPP - OEPE

De los 1390 fallecimientos en nuestra institución, 649 (46.69%) fueron mujeres y 741 (53.31%) varones. De acuerdo a su edad, 61 (4.39%) pertenecían a la Etapa de Vida Niño, 10 (0.72%) a la Etapa de Vida Adolescente, 54 (3.88%) a la Etapa de Vida Joven, 356 (25.61%) a la Etapa de Vida Adulto y 909 (65.40%) a la Etapa de Vida Adulto Mayor (Tabla N° 20, Gráfico N° 7).



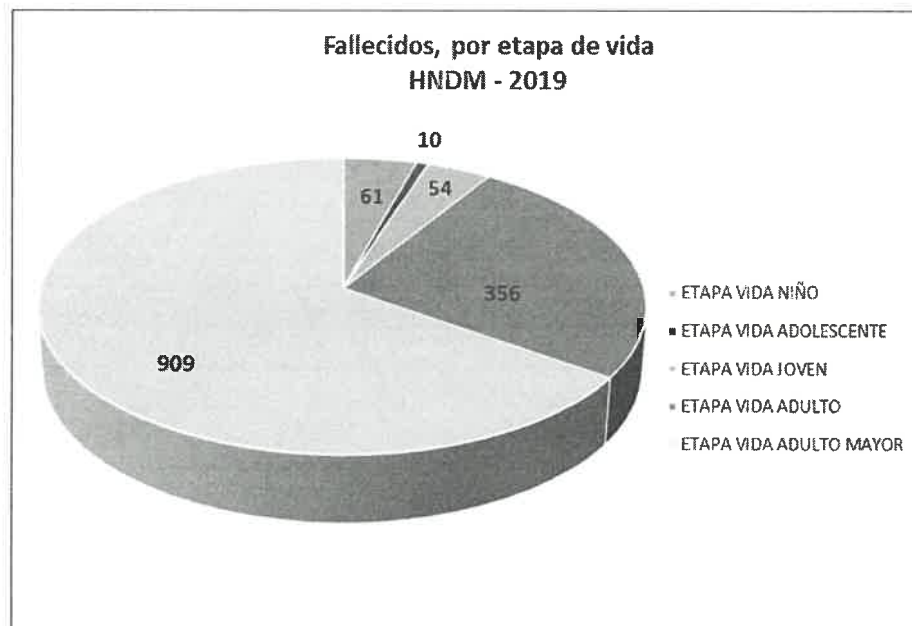
Tabla N° 20
FALLECIDOS SEGÚN ETAPA DE VIDA Y SEXO - HNDM 2019

ETAPA DE VIDA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	%
ETAPA VIDA NIÑO	29	32	61	4.39%
ETAPA VIDA ADOLESCENTE	4	6	10	0.72%
ETAPA VIDA JOVEN	23	31	54	3.88%
ETAPA VIDA ADULTO	159	197	356	25.61%
ETAPA VIDA ADULTO MAYOR	434	475	909	65.40%
TOTAL	649	741	1390	100.00%
%	46.69%	53.31%	100.00%	

Fuente: OEI

Elaborado: OEPE

Gráfico N° 7



Fuente: OEI

Elaboración: OEPE

LA PANDEMIA POR COVID-19 Y EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA

Finalizando el año 2019, la Comisión Municipal de Salud y Sanidad de la ciudad de Wuhan (provincia de Hubei, China) reportó unos casos de neumonía de causa desconocida, con un antecedente común de exposición a un mercado mayorista de pescado, mariscos y animales vivos en la misma ciudad. El 7 de enero de 2020, las autoridades chinas identificaron al agente causante del brote como un nuevo tipo de virus de la familia *Coronaviridae*, cuya secuencia genética fue compartida el 12 de enero de 2020.

El 13 de enero de 2020 fue notificado el primer caso fuera de China, en Tailandia, la siguiente semana Japón y Corea del Sur reportaron sus primeros casos. Estados Unidos notificó su primer caso el 23 de enero y Canadá el 27 de enero.

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote del nuevo coronavirus como una **“emergencia de salud pública de importancia internacional” (ESPII)**. El 31 de enero de 2020, en nuestro país se aprobó el Documento Técnico: “Plan Nacional de Preparación y Respuesta frente al riesgo de introducción del Coronavirus 2019-nCoV”, con la finalidad de reducir el impacto sanitario, social y económico en el país ante el riesgo de introducción del 2019-nCov (COVID-19).

El 26 de febrero de 2020, la Ministra de Salud anunció que cinco (5) hospitales (Dos de Mayo, Hipólito Unanue, Villa El Salvador, Sergio Bernales y Ate se habían priorizado para la atención de los pacientes sospechosos de portar la infección por coronavirus COVID-19.

Nuestro país confirmó la detección del primer caso de COVID-19 el 05 de marzo, un varón joven con cuadro leve respiratorio y antecedente de haber viajado a Europa dos semanas previas al inicio de los síntomas. El 11 de marzo de 2020, la OMS declaró que la ESPII por COVID-19 se había convertido en pandemia, habiéndose extendido a esa fecha a 112 países fuera de China, con 118319 casos conformados y 4232 muertes.

Mediante el Decreto Supremo N° 008-2020-SA del 11 de marzo de 2020, nuestro gobierno declaró el Estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional.

Entre las disposiciones que se emitieron, se ordenó la cuarentena de la población, incluyendo a personal de salud con factores de riesgo a la infección, es decir los mayores de 60 años de edad y/o portadores de comorbilidades tales como obesidad, diabetes mellitus, hipertensión arterial, asma bronquial, cáncer, etc. Asimismo, se suspendió la atención ambulatoria en general, las cirugías electivas, hospitalizaciones comunes; para dedicar la mayor capacidad de nuestras instalaciones y personal a la atención de los pacientes con la infección por el nuevo Coronavirus SARS-CoV-2, convirtiéndonos en un Hospital COVID-19.

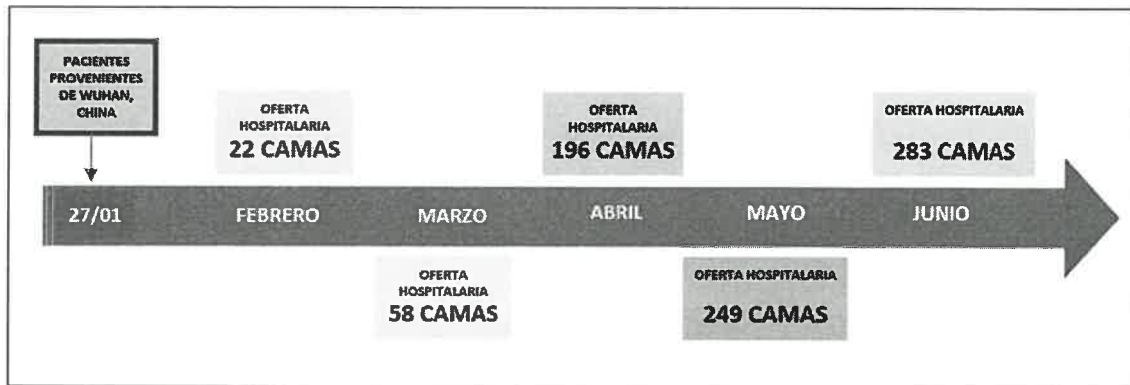
El 06 de febrero de 2020 nuestro hospital implementó una carpa de Triage diferenciado, destinada a la atención de pacientes sospechosos de manera ambulatoria iniciándose la preparación para la habilitación de camas de hospitalización y cuidados intensivos en áreas diferenciadas para la hospitalización y cuidados críticos. En el mes de marzo contábamos con 20 camas de hospitalización COVID y 6 camas UCI COVID.

El ingreso del primer paciente portador de Coronavirus (COVID-19) en nuestro hospital se produjo el 15 de marzo del 2020. Una vez producido el incremento de casos, se debió expandir las áreas de atención, a pesar de lo cual, se saturaron las camas. Existe una brecha no satisfecha de recurso humano, camas, equipamiento, oxígeno.

Entre la segunda quincena de marzo hasta fines de junio del 2020, aumentamos la oferta de camas (Gráficos N° 8), se atendieron en nuestro Hospital 16682 casos de COVID-19 (sospechosos y/o confirmados); según reporte del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos.



Gráfico N° 8
Evolución del número de camas dedicadas a atención pacientes COVID-19 - HNDM

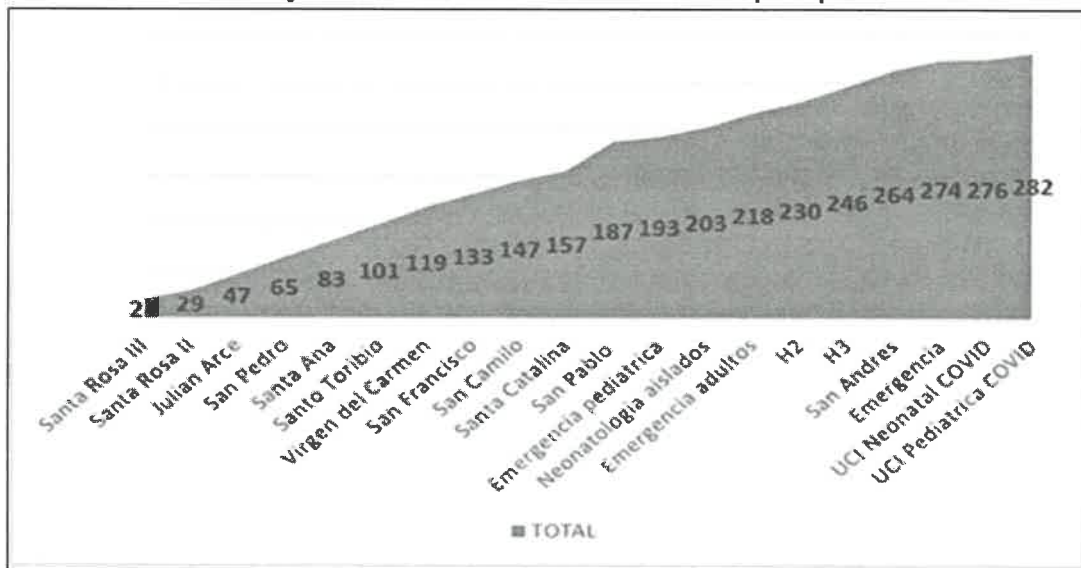


Fuente: Plan Institucional de Reforzamiento y Contención COVID HNDM

El incremento de camas para la atención de pacientes fue gradual, debiéndose recurrir al contrato de personal pues muchos de nuestros trabajadores no pudieron reincorporarse por ser vulnerables a la infección y tener alto riesgo de sufrir complicaciones graves.

Inicialmente se emplearon las Salas de Neumología (Santa Rosa III) e Infectología (Santa Rosa II), y luego se fueron implementando las salas de Medicina (Julián Arce, San Pedro, Santa Ana, Santo Toribio), a continuación las salas de Traumatología, Urología y Pediatría (Virgen del Carmen, San Francisco, San Camilo). Al continuar creciendo la demanda por la alta tasa de contagiados, se habilitaron dos salas en carpas (Santa Catalina y San Pablo) y se requirió ocupar más salas para alojar la gran cantidad de casos de todas las edades (Emergencia Pediátrica, Neonatología aislados, Emergencia adultos, Maternidad – H2, Cirugía H3, San Andrés como UCI COVID-19, UCI neonatal COVID, UCI Pediátrica COVID) (Gráfico 9).

Gráfico N° 9
Utilización de Salas y Crecimiento del número de camas para pacientes COVID-19



Fuente: Plan Institucional de Reforzamiento y Contención COVID HNDM



El número de camas tipo UCI destinadas a los pacientes COVID-19, al mes de Julio fue de 31, su distribución se aprecia en la Tabla N° 21.

Tabla N° 21
Distribución de las Camas tipo UCI COVID-19 a julio 2020, HNDM

Ambiente	N°	%
Sala San Andrés	18	6%
Emergencia	8	3%
UCI Neonatal COVID-19	2	1%
UCI Pediátrica COVID-19	3	1%
Total Camas UCI-COVID-19	31	11%
TOTAL Camas COVID-19	283	100%

Fuente: Plan Institucional de Reforzamiento y Contención COVID HNDM

Producción de actividades 2020

La producción de actividades hospitalarias se vio alterada notablemente por efecto de la pandemia, lo que ha redundado en el grado de cumplimiento de las metas originalmente programadas para este año 2020.

Hasta la primera quincena de marzo 2020 el funcionamiento de los diferentes servicios permaneció sin alteraciones; pero una vez decretada la Emergencia Sanitaria, pasamos a convertirnos en un Hospital para atención preferente de pacientes aquejados de la infección por Coronavirus SARS-Cov-19; se suspendió la atención ambulatoria, los procedimientos y cirugías electivas, las hospitalizaciones de casos No-COVID-19.

Para poder dar atención a la población con patologías crónicas, se implementó mediante las TICs, las actividades de Teleorientación, Telemonitoreo, TeleSalud.

Los Servicios de Nefrología, Oncología Médica, Psicología y Odontología brindaron algunas pocas atenciones en el segundo trimestre y las incrementaron en el tercer trimestre mientras que la mayoría de Consultorios no atendieron. La especialidad de Medicina de Rehabilitación reinició su atención, brindando rehabilitación a los pacientes con secuelas post-COVID-19. Tabla N° 22.

El Servicio de Salud Mental, también reinició atenciones; así como el de Nutrición, preferentemente a pacientes post-COVID-19.

Los egresos durante el segundo trimestre fueron menores a los correspondientes al primer trimestre, como puede apreciarse en la Tabla N° 23. Estos correspondieron mayormente a pacientes con infección por COVID-19 y la minoría a algunos No COVID-19 que por emergencia pasaron a las pocas salas No-COVID 19.

En la Tabla N° 24 mostramos resumida la cantidad de días-cama-paciente/mes, de las áreas de hospitalización de los diferentes Departamentos finales, se aprecia que a los pacientes COVID-19 corresponde la mayor cantidad de días-cama-paciente/mes.



Tabla N° 22
ATENCIONES POR CONSULTA EXTERNA - AÑO 2020
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

DPTO/SERVICIO	I TRIM	II TRIM	III TRIM
DPTO MEDICINA INTERNA	2754	0	0
SERVICIO MEDICINA 1	816	0	0
SERVICIO MEDICINA 2	641	0	0
SERVICIO MEDICINA 3	767	0	0
SERVICIO MEDICINA 4	298	0	0
SERVICIO MEDICINA 5	232	0	0
DPTO ESPECIALIDADES MÉDICAS	31413	244	507
SERVICIO NEUMOLOGÍA	2264	66	44
SERVICIO CARDIOLOGÍA	4091	0	0
SERVICIO MEDICINA DE REHABILITACIÓN	1532	0	16
SERVICIO NEUROLOGÍA	3351	0	0
SERVICIO ENDOCRINOLOGÍA	3983	0	0
SERVICIO REUMATOLOGÍA E INMUNOLOGÍA	3215	0	0
SERVICIO DERMATOLOGÍA	2237	0	0
SERVICIO GASTROENTEROLOGÍA	2519	0	0
SERVICIO NEFROLOGÍA	1089	16	26
SERVICIO ENFERMEDADES INFECCIOSAS	2441	0	0
SERVICIO GERIATRÍA	185	0	0
SERVICIO ONCOLOGÍA MÉDICA	1083	162	421
SERVICIO SALUD MENTAL (PSIQUIATRÍA)	1267	0	0
SERVICIO HEMATOLOGÍA CLÍNICA	2156	0	0
DPTO CIRUGÍA	15907	0	883
SERVICIO CIRUGÍA 1	715	0	0
SERVICIO CIRUGÍA 2	674	0	0
SERVICIO CIRUGÍA 3	833	0	0
SERVICIO CIRUGÍA 4	406	0	0
SERVICIO CIRUGÍA PLÁSTICA	318	0	113
SERVICIO TRAUMATOLOGÍA	2165	0	0
SERVICIO OFTAMOLOGÍA	3965	0	184
SERVICIO UROLOGÍA	2518	0	0
SERVICIO NEUROCIRUGÍA	758	0	0
SERVICIO OTORRINOLARINGOLOGÍA	2070	0	507
SERVICIO CABEZA Y CUELLO	966	0	79
SERVICIO CIRUGÍA PEDIÁTRICA	519	0	0
DPTO CIRUGÍA TÓRAX Y CARDIOVASCULAR			
SERVICIO CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR	1375	0	0
DPTO ANESTESIOLOGÍA Y C Q			
SERVICIO ANESTESIOLOGÍA	1132	0	0
DPTO PEDIATRÍA	2439	0	0
SERVICIO PEDIATRÍA	1480	0	0
SERVICIO NEONATOLOGÍA	959	0	0
DPTO GINECO-OBSTETRICIA	7335	0	0
SERVICIO GINECOLOGÍA	2377	0	0
SERVICIO ONCOLOGÍA GINECOLÓGICA	1144	0	0
SERVICIO REPRODUCCIÓN HUMANA	1067	0	0
SERVICIO OBSTETRICIA	2747	0	0
DPTO ODONTOESTOMATOLOGÍA			
ATENCIÓN ODONTOLÓGICA (reporte PpR)	1258	23	397
OTROS			
SALUD MENTAL (PSICOLOGÍA)	1089	34	594
CRED	764	0	72
CONSULTORIO NUTRICIÓN	1712	0	65
ATENCIÓN OBSTETRICES	1910	0	0
TELEMEDICINA			2131
TELEMEDICINA REMOTA			735
TELESALUD	146	722	1305

Fuente: OEI - Equipo de Trabajo de Estadística

Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021

Tabla N° 23

HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

EGRESOS HOSPITALIZACION POR DEPARTAMENTO Y SERVICIO, AÑO 2020

SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	I Trim 2020	II Trim 2020	I Sem 2020
DPTO MEDICINA INTERNA	321	348	356	147	215	229	1025	591	1616
Medicina 1 - Sala Santo Toribio	65	55	66	40	61	53	186	154	340
Medicina 2 - Sala San Pedro	75	86	80	51	48	51	241	150	391
Medicina 3 - Sala Santa Ana	49	60	52	15	38	45	161	98	259
Medicina 4 - Sala San Andrés	69	73	89	29	25	19	231	73	304
Medicina 5 - Sala Julián Arce	63	74	69	12	43	61	206	116	322
DPTO ESPECIALIDADES MÉDICAS	109	119	109	56	69	70	337	195	532
Sala San Antonio	67	66	70	0	0	0	203	0	203
Sala Santa Rosa III (Neumología)	29	36	28	41	45	45	93	131	224
Sala Santa Rosa II (Infectología)	13	17	11	15	24	25	41	64	105
DPTO CIRUGIA	419	479	467	215	104	167	1365	486	1851
Cirugía 1 (H-4)	42	46	46	56	22	43	134	121	255
Cirugía 2 (H-3)	91	99	60	60	23	41	250	124	374
Cirugía 3 (I-3)	67	62	83	61	33	13	212	107	319
Cirugía 4 (I-4)	43	60	54	0	0	3	157	3	160
Cirugía Pediátrica	23	22	25	8	0	0	70	8	78
ORL	11	11	10	0	0	0	32	0	32
Urología (Sala San Francisco)	44	60	61	6	2	27	165	35	200
Traumatología (Sala El Carmen)	55	67	65	12	22	33	187	67	254
Neurocirugía	22	26	39	12	2	7	87	21	108
Serv. Oftalmología	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cirugía de Cabeza y Cuello	15	20	18	0	0	0	53	0	53
Cirugía Plástica	6	6	6	0	0	0	18	0	18
DPTO CIRUGIA TÓRAX Y CARDIOV									
Serv. Cirugía Tórax y Cardiovascular	31	35	42	4	4	9	108	17	125
DPTO GINECOOBSTETRICIA	558	462	449	194	189	189	1469	572	2041
Serv. Ginecología	37	30	18	0	3	2	85	5	90
Serv. Obstetricia	478	398	407	186	182	187	1283	555	1838
Serv. Oncología Ginecológica	35	27	22	8	4	0	84	12	96
Serv. Reproducción Humana	8	7	2	0	0	0	17	0	17
PEDIATRIA	91	204	199	72	42	48	494	162	656
Serv. Pediatría	11	108	97	15	0	0	216	15	231
Serv. Neonatología	80	96	102	57	42	48	278	147	425
TOTAL	1529	1647	1622	688	623	712	4798	2023	6821
COVI, SAN PABLO, STA CATALINA				19	64	70			

Fuente: Informes OEI

Tabla N° 24

AREA DE HOSPITALIZACION	Días/ paciente/Mes		
	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE
Departamento de Medicina Interna (No Covid - 19)	460	451	458
Departamento de Medicina Interna (Covid - 19)	3947	3965	3389
Departamento de Especialidades Medicas	828	819	1224
Departamento de Gineco Obstericia	370	360	356
Departamento de Pediatría	310	310	300
TOTAL	5915	5905	5727



Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021

Las intervenciones quirúrgicas electivas se suspendieron en desde la segunda quincena de marzo, sólo se operaron casos de emergencia, tomando la previsión de diagnosticar, en lo posible, los casos con infección COVID-19 concomitante, que eran operados en los quirófanos del Servicio de Emergencia (Tabla N° 25), mientras que los pacientes catalogados como No COVID-19, se operaban en el Centro Quirúrgico piso I-4 (Tabla N° 26). Las operaciones ginecoobstétricas se realizaron en el quirófano del Centro Obstétrico (Tabla N° 27).

Tabla N° 25
Cirugías realizadas en la Sala de Operaciones de Emergencia,
Primer Semestre 2020 – HNMD

Cirugías realizadas SOPE	ENE	FEB	MAR	CIRUGÍAS EMERG COVID-19		
				ABR	MAY	JUN
Cirugía H-3	46	41	38	6	5	21
Cirugía H-4	19	22	22			
Cirugía I-3	51	41	44			
Cirugía I-4	41	40	25			
Cirugía Tórax-Cardiovascular	8	8	5	0	0	2
Cirugía Pediátrica	49	22	19	1	0	1
Cirugía de Cabeza y Cuello	5	6	3	0	0	1
Ginecología	1	1	1	6	45	61
Ginecología Oncológica	0	0	0			
Neurocirugía	14	22	26	1	0	3
Oftalmología	0	0	0			
Otorrinolaringología	0	0	1			
Traumatología	44	37	25	1	1	5
Urología	1	0	2			
Cirugía Plástica	2	0	0			
Gastronterología	0	0	0			
Reproducción humana	0	0	0			
Cesárea emergencia	0	1	1			
Odontología	0	0	0			
Broncofibroscopia	0	0	0			
Hematología	0	0	0			
Legrado uterino	1	0	0			
TOTAL	282	241	212	15	51	94

Fuente: DACQ



Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021

**Tabla N° 26 Cirugías realizadas en el Centro Quirúrgico
Primer Semestre 2020 HNDM**

CENTRO QUIRÚRGICO I-4	CIRUGÍAS ELECTIVAS			CIRUGÍAS EMERG NO COVID		
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Cirugía H-3	36	46	0	11	7	2
Cirugía H-4	17	29	16	10	6	9
Cirugía I-3	27	35	24	21	13	7
Cirugía I-4	14	33	20	9	13	7
Cirugía Cardiovascular	23	31	24	7	6	8
Cirugía Pediátrica	14	23	7	8	5	5
Cirugía Plástica	13	9	6	0	0	0
Cirugía de Cabeza y Cuello	19	25	16	1	1	0
Ginecología	26	28	12	0	0	0
Oncología Ginecológica	25	25	13	0	0	0
Reproducción Humana	6	8	1	0	0	0
Neurocirugía	21	25	18	9	6	1
Oftalmología	0	1	0	0	0	0
Otorrinolaringología	12	12	10	0	0	0
Traumatología	63	59	39	19	20	14
Urología	33	46	22	0	0	0
Obstetricia (cesárea)				0	1	0
Odontología	12	21	8	0	0	0
Hematología	0	0	0	0	0	0
Gastroenterología	5	0	0	0	0	0
Cardiología	0	0	0	0	0	0
Litotripsia	0	0	0	0	0	0
Broncofibroscopia	1	0	0	0	0	0
TOTAL	367	456	236	95	78	53

Fuente: DACQ

**Tabla N° 27
Cirugías realizadas el Primer Semestre 2020 en Centro Obstétrico HNDM**

SOCObs	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Cesárea	179	121	125	81	70	48
Cesárea + BT B	32	37	36			
Legrado uterino	22	16	20	4	4	3
Laparotomía Explorat.	4	5	4	6	3	3
Debridación	1	0	0	0	0	0
TOTAL	238	180	185	92	78	54

Fuente: DACQ

El Servicio de Nefrología continuó brindando atención en la Unidad de Hemodiálisis (Tabla N° 28).



Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021

Tabla N° 28
SERVICIO DE NEFROLOGÍA - UNIDAD DE HEMODIÁLISIS HNDM
SESIONES DE HEMODIÁLISIS REALIZADAS - 2020

AÑO 2020	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
SESIONES	754	740	793	712	704	732	731	340	806	6312

Fuente: OEI

La dispensación de recetas, se afectó en cantidad; pero siempre predominaron las recetas SIS (Tabla N° 29).

Tabla N° 29
Recetas despachadas, por tipo de financiamiento
HNDM - 2020

DPTO FARMACIA	I TRIM	II TRIM	III TRIM
Venta contado	16141	7809	8379
Crédito hospitalario	703	1720	1729
SIS	109390	53218	62524
SOAT	726	57	256
Intervención sanitaria	9833	16249	22077
Exoneración	288	577	427
Convenios	46	0	0
Otros	0	0	0
TOTAL	137127	79630	95392

Fuente: Informes de Farmacia - SIS-GALEN PLUS

El Departamento de Diagnóstico por Imágenes continuó realizando exámenes radiológicos, tomografías, ecografías. Se suspendieron las densitometrías y mamografías (Tabla N° 30)

Tabla N° 30

ESTUDIOS REALIZADOS DDI 2020	I TRIM	II TRIM	III TRIM
RADIODIAGNÓSTICO (Rx)	19185	5168	5721
MAMOGRAFÍA	470	0	0
TOMOGRAFÍA HELICOIDAL	4514	2122	3438
ECOGRAFÍA	3917	316	778
RESONANCIA MAGNÉTICA	0	0	0
DENSITOMETRÍA	356	0	0
MEDICINA NUCLEAR	86	0	6
TOTAL	28528	7606	9943

Fuente: Informes DDI

El Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica continuó realizando exámenes, aunque su producción disminuyó (Tabla N° 31).

Tabla N° 31
Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, HNDM – 2020
Producción de Exámenes

SERVICIO	I TRIM	II TRIM	III TRIM
HEMATOLOGÍA	63749	16628	17485
MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA	23341	5906	13340
LAB. EMERGENCIA Y BIOQUIMICA	242590	166639	181068
TOTAL	329680	189173	211893
Muestras enviadas a INS	0	39	444

Fuente: OEI-DPCYAP

SERVICIO	I TRIM	II TRIM	III TRIM
ANATOMÍA PATOLÓGICA	4178	505	997

Fuente: OEI-DPCYAP

El Departamento de Banco de Sangre y Hemoterapia a pesar de que la afluencia de donantes disminuyó por la pandemia, continuó preparando hemoderivados (Tabla N° 32).

Tabla N° 32
Producción de Hemoderivados
Departamento de Banco de Sangre y Hemoterapia- HNDM 2020

PRODUCCIÓN DE HEMODERIVADOS	UM	I TRIM	II TRIM	III TRIM
PAQUETE GLOBULAR	Unidad	2033	640	949
PLASMA FRESCO	Unidad	2027	579	946
CRIOPRECIPITADO	Unidad	267	1	58
PLAQUETAS	Unidad	1415	505	791
PLASMA RESIDUAL	Unidad	0	0	0
TOTAL		5742	1725	2744

Fuente: Informes Bco. Sangre

2. POLÍTICA INSTITUCIONAL

2.1 Misión

Ministerio de Salud

Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la población.

Hospital Nacional Dos de Mayo

“Ofrecer servicios de salud de calidad, con énfasis en patologías de alta complejidad, priorizando la atención de la población más vulnerable y excluida, en todas las etapas de vida”.

OEI.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.

- AEI. 01.01 Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años, con coberturas óptimas.
- AEI.01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
- AEI.01.05 Prevención, detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses, mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.
- AEI.01.06 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
- AEI.01.07 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.
- AEI.01.09 Prevención, detección, atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población, implementados con eficiencia.
- AEI.01.10 Identificación, notificación y control de brotes, epidemias y otros eventos de importancia de salud pública, oportunos.

OEI 2 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

- AEI 02.02 Mecanismos de pago de prestaciones a los asegurados; eficientes, oportunos y transparentes.
- AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.
- AEI 02.04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.

OEI 04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.

- AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados
- AEI.04.03 Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.
- AEI.04.05 Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.
- AEI.04.06 Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.

OEI.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.

- AEI.05.01 Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordada con Gobiernos Regionales, implementado.

OEI 06 Mejorar la Toma de Decisiones; la Prestación de Servicios Públicos; el Empoderamiento y la Satisfacción de la Población a Través del Gobierno Digital en Salud.

- AEI.06.01 Mecanismos De Generación De Evidencias Para La Toma De Decisiones Para Prevención Y Control De Las Enfermedades; Implementados.

OEI.08 Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres

- AEI.08.01 Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, implementado.
- AEI.08.02 Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.
- AEI.08.04 Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.
- AEI.08.05 Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.

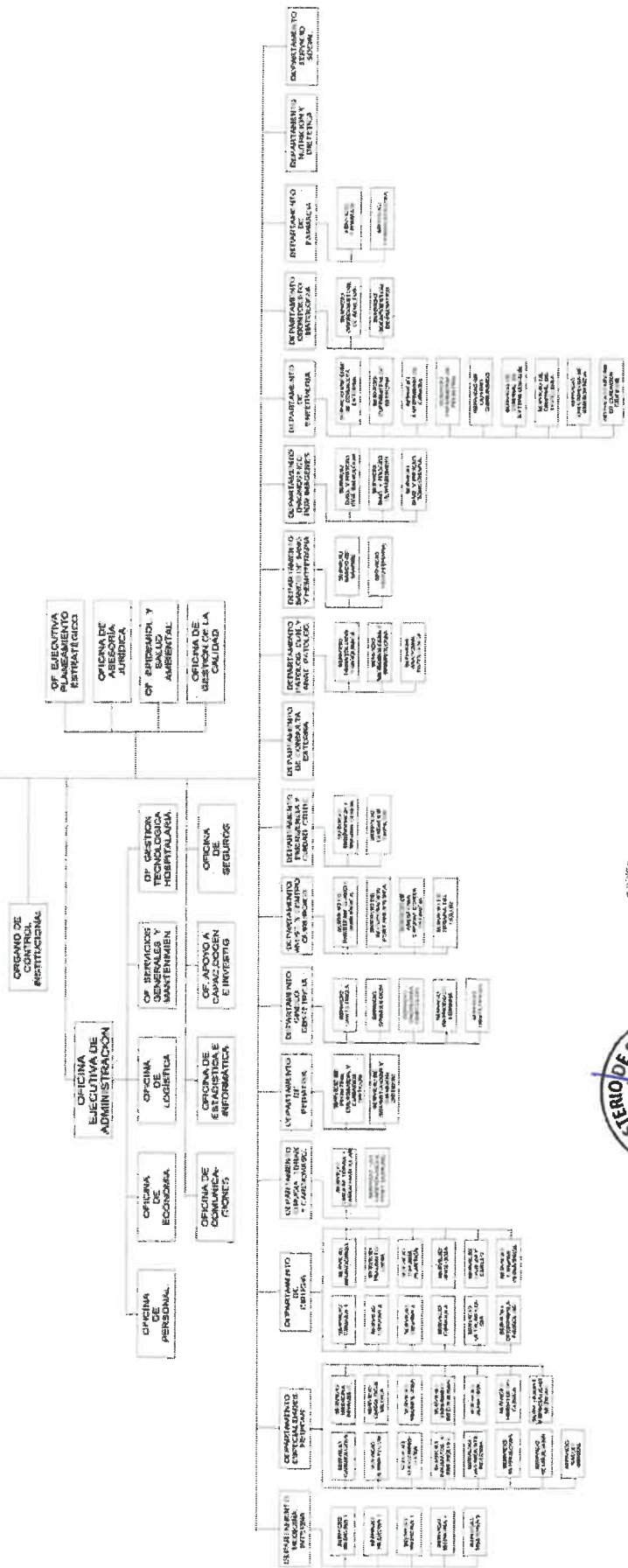
2. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

3.1 Organigrama



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO" (APROBADO R.M. N° 696-2008/MINSA - 07-10-08)

DIRECCIÓN GENERAL



3.2 Funcionales Generales:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 128 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, los hospitales son órganos desconcentrados del Ministerio de Salud, dependientes de la Dirección de Redes Integradas de Salud de su jurisdicción. En nuestro caso, de la DIRIS Lima Centro.

Según su nivel de complejidad desarrollan los procesos de recuperación y rehabilitación, apoya en la promoción de la salud, prevención y control de riesgos de enfermedades, en lo que corresponda y promueven la docencia e investigación.

El artículo 129 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, establece que son funciones de los Hospitales, las siguientes:

- a) Ejecutar la prestación de servicios de salud, con calidad y oportunidad, según su nivel de complejidad, dentro del marco de los lineamientos establecidos por la Dirección de Redes Integradas en Salud.
- b) Elaborar, implementar y evaluar el plan de organización y gestión de los servicios asistenciales en el campo de su especialidad.
- c) Ejecutar los planes y programas de atención móvil de urgencias y emergencias, según corresponda.
- d) Implementar un sistema de gestión de los servicios de atención de salud; así como de Referencia y Contra Referencia, de acuerdo a la normatividad vigente.
- e) Promover e implementar la docencia e investigación en el ámbito de su competencia.
- f) Informar periódicamente a la Dirección de Redes Integradas de Salud de su jurisdicción, el resultado de su gestión sanitaria y administrativa.
- g) Desarrollar los procesos técnicos de los Sistemas Administrativos a su cargo con eficiencia y calidad de gasto, e informar sus resultados a través de la Dirección de Redes Integradas de Salud.
- h) Elaborar y proponer proyectos, planes, metodologías, y otros documentos para reducir la brecha de infraestructura y mejorar la calidad de los servicios de salud.
- i) Las demás funciones que le asigne el/la Director/a de la Dirección de Redes Integradas de Servicios de Salud de la jurisdicción correspondiente.



Recursos Humanos

El Recursos Humano en el Hospital Nacional "Dos de Mayo" está conformado por trabajadores de varias modalidades contractuales, Nombrados, Contratados por Reemplazo y Contrato Administrativo de Servicios, clasificado según el número de PEA basado en la planilla de pago del mes de Marzo 2020.

Activos D.L. N°276: destacados de otra sede 20, funcionarios (F-5) 1, funcionario (F-3) 7, personal administrativo DL N°276-contratado 29, personal administrativo DL N°276-nombrados 178, personal de salud DL N°1153-contratado 72, personal de salud DL N°1153-nombrados 766, profesionales de la salud DL N°1153 es 856, profesionales de la salud DL N°1153-contratado es 39, suplencia temporal 15, siendo un total de 1983 servidores.

Contratados-CAS D.L. N°1057: funcionario (F-3) 5, funcionario (F4) 4, personal administrativo 92, personal de la salud 98, profesional de la salud 166, siendo un total de 365 servidores.

Pensionistas D.L. N° 20530: pensionista cesante 635, pensionista sobreviviente 239, siendo un total de 874 pensionistas.

Recursos Tecnológicos

**Tabla N° 33:
Equipamiento Biomédico**

DEPARTAMENTO	TOTAL		CONDICIÓN DEL EQUIPAMIENTO					
			BUENO		REGULAR		MALO	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	228	12.3%	95	41.7%	109	47.8%	24	10.5%
BANCO DE SANGRE Y HEMOTERAPIA	26	1.4%	6	23.1%	15	57.7%	5	19.2%
CIRUGÍA	252	13.6%	126	50.0%	101	40.1%	25	9.9%
CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR	97	5.2%	16	16.5%	76	78.4%	5	5.2%
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	25	1.4%	7	28.0%	13	52.0%	5	20.0%
EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	465	25.2%	216	46.5%	233	50.1%	16	3.4%
ENFERMERÍA - CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	12	0.6%	0	0.0%	6	50.0%	6	50.0%
ESPECIALIDADES MÉDICAS	220	11.9%	78	35.5%	115	52.3%	27	12.3%
FARMACIA	10	0.5%	7	70.0%	3	30.0%	0	0.0%
GINECOOBSTETRICIA	52	2.8%	24	46.2%	19	36.5%	9	17.3%
MEDICINA INTERNA	83	4.5%	61	73.5%	19	22.9%	3	3.6%
ODONTOESTOMATOLOGÍA	25	1.4%	8	32.0%	15	60.0%	2	8.0%
PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	133	7.2%	27	20.3%	90	67.7%	16	12.0%
PEDIATRÍA	220	11.9%	87	39.5%	119	54.1%	14	6.4%
TOTAL	1848	100.0%	758	41.0%	933	50.5%	157	8.5%

Fuente: OGTB 2020

Para brindar las diferentes modalidades de atención, según las especialidades médicas y necesidades de nuestros usuarios, el Hospital cuenta, al año 2020 con 1848 equipos biomédicos. De ellos, el 41% en buena condición, 50.5% en condición regular y el 8.5% en mala condición (Tabla N° 33)



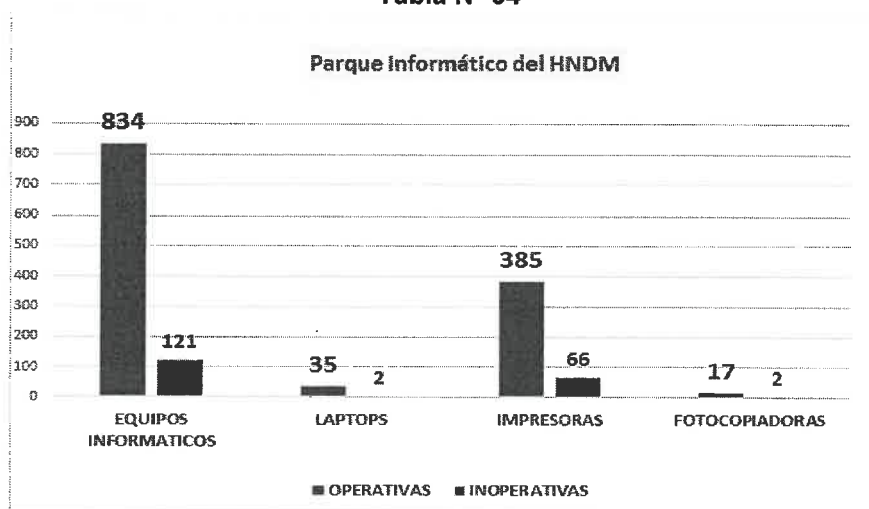
El año 2020, el Hospital Nacional Dos de Mayo cuenta con un total de 1848 equipos biomédicos, de los cuales 758 tienen la condición de bueno (41%), 933 en regular estado (50.5%) y 157 inoperativos (8.5%).

El Departamento de Farmacia que cuenta con diez equipos, tiene el 100% en buen o regular condición; mientras que el Servicio Central de Esterilización que cuenta con doce equipos, tiene el 50% en regular condición y 50 % en mala condición.

Recursos Informáticos

El parque informático del Hospital Nacional Dos de Mayo, para el año 2020 cuenta con 955 equipos de cómputo de los cuales 834 se encuentran operativos y 121 inoperativas. Asimismo contamos con 451 impresoras de las cuales 385 están operativas y 66 inoperativas, finalmente contamos con 19 fotocopiantes de universo de estas tenemos 17 en funcionamiento y 02 inoperativas.

Tabla N° 34



Casa de fuerza

El Hospital cuenta con un Grupo Electrógeno con capacidad de 405KW. 506Kva que utiliza petróleo como combustible con una capacidad de almacenamiento de 850 galones, que permite brindar energía a las principales áreas además de Enfermería, ascensores y Sistema de Bombeo, con un tiempo de autonomía estimado en 12 horas.

Cisternas

El HNDM cuenta con 2 cisternas de 240 metros cúbicos al lado de Casa de Fuerza, un tanque elevado que tiene 2 cámaras de 120 metros cúbicos cada una para agua blanda y agua dura respectivamente. Además, se cuenta con una cisterna de 60 metros cúbicos cerca a la puerta de Jr. Puno, otra de 39.6 metros cúbicos en la Unidad de Hemodiálisis y otra más pequeña de 20 metros cúbicos cerca al edificio que ocupaba la Universidad de San Martín de Porres.

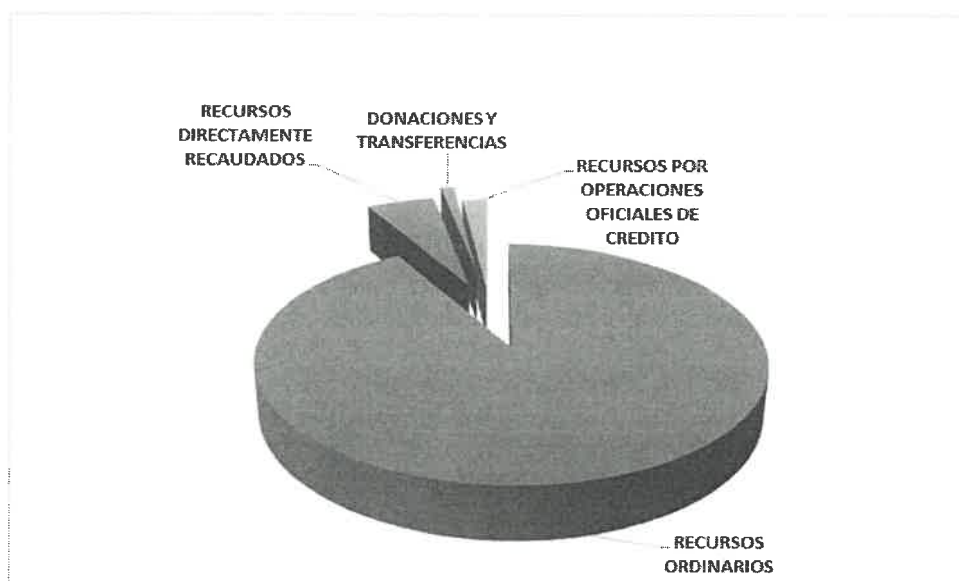
La capacidad de almacenamiento total de agua es de 700 metros cúbicos y el tiempo estimado de duración del suministro es de 48 horas.

3. PROGRAMACION FINANCIERA

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO – 2021 HNDM

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	%
RECURSOS ORDINARIOS	175,988,356	91.81%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10,075,062	5.26%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,901,691	0.99%
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	3,726,374	1.94%
TOTAL	191,691,483	100.00%

El Presupuesto Institucional de Apertura a toda Fuente de Financiamiento asciende a la suma de S/. 191, 691,483 soles, correspondiendo a la FF de Recursos Ordinarios la suma de S/. 175,988,356 soles (91.81%). La FF de Recursos Directamente Recaudados tiene un PIA asignado de S/. 10,075,062 soles, que la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias tiene un presupuesto asignado de S/. 1,901,691 soles y la FF de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito tiene un presupuesto asignado de S/. 3,726,374 soles que en términos porcentuales representa el 1.94% del PIA asignado.



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2021 POR GENERICA DE GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GENERICA	PRESUPUESTO
RECURSOS ORDINARIOS	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	106,819,901
	2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	14,207,725
	2.3 Bienes y Servicios	52,594,441
	2.5 Otros Gastos	40,000
	2.6 Adquisición de Activos No Financieros	2,326,289
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3 Bienes y Servicios	10,075,062
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.3 Bienes y Servicios	1,901,691
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	2.3 Bienes y Servicios	72,064
	2.6 Adquisición de Activos No Financieros	3,653,710
TOTAL		191,691,483

4. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

Las actividades programadas están asociadas a cada objetivo y acciones estratégicas del sector.

Las actividades están programadas dentro de las 03 categorías presupuestales (Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Producto).

Categorías Presupuestales

- 0001 Programa Articulado Nutricional
- 0002 Salud Materno Neonatal
- 0016 TBC - VIH/SIDA
- 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis
- 0018 Enfermedades No Transmisibles
- 0024 Prevención y Control Del Cáncer
- 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
- 0080 Lucha Contra la Violencia Familiar
- 0104 Reducción de La Mortalidad Por Emergencias y Urgencias Médicas
- 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas Con Discapacidad
- 0131 Control y Prevención En Salud Mental
- 9001 Acciones Centrales
- 9002 Asignaciones Presupuestales Que no Resultan en Producto



Formato del Aplicativo CEPLAN V.01

- **Anexo B-5:**

Plan Operativo Institucional con Programación Física y Financiera



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FISICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
Año : 2021

Período PEI : 2019 - 2023
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pliego : 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 01 - DIRECCIÓN GENERAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual									
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12										
AOI00014400348	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
AOI00014400581	GESTIÓN - IMPLEMENTACION PLAN DE TRABAJO EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL HINDM	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Financiero S/.	60,764	60,763	60,764	60,763	60,764	60,763	60,764	60,763	60,764	60,763	60,764	60,763	60,764	60,763	60,764	60,763	60,764	60,763	60,764	60,763	729,164	
					Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	28,898	28,898	28,898	28,897	28,898	28,898	28,897	28,898	28,897	28,898	28,898	28,897	28,898	28,898	28,897	28,898	28,897	28,898	28,897	28,898	28,897	346,773

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 01.01 - COMITÉ DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.02 CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual									
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12										
AOI00014400474	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	150101 : LIMA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	13	12	13	12	13	12	13	12	13	12	13	12	13	12	13	12	13	12	13	12	150	
					Financiero S/.	156	156	156	156	156	156	156	156	156	156	156	156	156	156	156	156	156	156	156	156	156	1,872

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.04 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual									
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12										
AOI00014400289	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150101 : LIMA	201 : INFORME TECNICO	2 : Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4	
					Financiero S/.	887	0	0	0	0	0	0	887	0	0	887	0	0	887	0	0	887	0	0	888	0	3,549
AOI00014400291	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	4	
					Financiero S/.	725	724	724	725	724	724	725	724	724	724	725	724	724	724	724	724	724	724	724	724	724	8,692
AOI00014400292	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	8,328	8,327	8,327	8,327	8,327	8,327	8,327	8,327	8,327	8,327	8,327	8,327	8,327	8,327	8,327	8,327	8,327	8,327	8,327	8,327	99,925	
AOI00014400293	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA	150101 : LIMA	523 : UNIDAD IMPLEMENTADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	228	228	227	228	228	228	227	228	228	227	228	228	227	228	227	228	227	228	227	228	227	2,732



FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
AEI.08.05 GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400294	5005612.- DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	1,670	1,670	1,670	1,670	1,670	1,670	1,670	1,670	1,670	1,670	1,670	1,670	20,040

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo: 02 - ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.05 SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400345	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	10	7	9	8	9	9	11	8	9	6	7	9	102
					Financiero S/.	9,974	9,974	9,973	9,975	9,974	9,974	9,974	9,974	9,974	9,974	9,974	9,973	119,687

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo: 03 - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400344	ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150101 : LIMA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
					Financiero S/.	87,777	87,775	87,776	87,774	87,776	87,775	87,776	87,775	87,775	87,775	87,775	87,775	1,053,305

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo: 04 - OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400333	ACCIONES ADMINISTRATIVAS - ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	44,613	44,612	44,612	44,611	44,612	44,612	44,612	44,612	44,612	44,612	44,612	44,612	535,545
AOI00014400693	BRINDAR ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	3	1	1	1	2	2	4	2	3	3	4	4	30
					Financiero S/.	2,546	2,546	2,546	2,546	2,546	2,546	2,546	2,546	2,546	2,546	2,546	2,546	30,552

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo: 05 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400023	SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE PROTEGIDO	150101 : LIMA	395 : TRABAJADOR	1 : Muy Alta	Fisico	227	227	227	227	227	227	228	228	228	228	228	228	2730
					Financiero S/.	101,399	101,397	101,398	101,398	101,398	101,398	101,398	101,398	101,398	101,398	101,398	101,398	1,216,777



INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014400353	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	708	708	709	708	708	709	708	708	708	708	708	708	708	708	8500
					Financiero S/.	12,564	12,564	12,563	12,564	12,564	12,564	12,563	12,564	12,564	12,564	12,564	12,564	12,564	12,563	150,764

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014400349	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	44,604	44,603	44,603	44,602	44,603	44,603	44,603	44,603	44,602	44,603	44,603	44,603	44,603	44,602	535,234

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 06 - OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014400343	GESTIÓN - ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL DE LA CALIDAD EN SALUD	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	4
					Financiero S/.	9,648	9,648	9,648	9,647	9,648	9,648	9,648	9,647	9,648	9,648	9,648	9,648	9,647	9,647	115,773
AOI00014400578	GESTIÓN - ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CULTURA DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA PARA MEJORAR LA SATISFACCION DE LOS USUARIOS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	4
					Financiero S/.	9,648	9,648	9,648	9,647	9,648	9,648	9,648	9,647	9,648	9,648	9,648	9,648	9,647	9,647	115,773
AOI00014400579	GESTIÓN - ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA PLATAFORMA DE ATENCION AL USUARIO EN SALUD	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	4
					Financiero S/.	14,136	14,136	14,136	14,136	14,136	14,136	14,136	14,136	14,136	14,136	14,136	14,136	14,136	14,135	169,629
AOI00014400580	GESTION - ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE RIESGOS Y LAS BUENAS PRACTICAS EN SEGURIDAD DEL PACIENTE	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	4
					Financiero S/.	788	788	788	788	788	788	788	788	788	788	788	789	789	789	9,460

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 07 - OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014400346	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	100,692	100,692	100,692	100,691	100,693	100,694	100,693	100,691	100,693	100,692	100,692	100,692	100,692	100,692	1,208,307

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 07.01 - OFICINA DE PERSONAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	



AOI00014400338	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA DE PERSONAL	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
					Financiero S/.	67,288	67,288	67,288	67,288	67,288	67,288	67,288	67,288	67,288	67,288	67,288	67,288	807,455
AOI00014400598	ELABORAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE BIENESTAR Y ESTIMULO DE LOS SERVIDORES HNDIM	150101 : LIMA	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
					Financiero S/.	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	14,400
AOI00014400562	OBLIGACIONES PREVISIONALES	150101 : LIMA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	1,183,977	1,183,977	1,183,977	1,183,977	1,183,977	1,183,977	1,183,977	1,183,977	1,183,977	1,183,977	1,183,977	1,183,977	14,207,725

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo: 07.02 - OFICINA DE ECONOMÍA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400340	ACCIONES ADMINISTRATIVAS OFICINA DE ECONOMÍA	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	144,427	144,425	144,425	144,425	144,425	144,425	144,425	144,425	144,425	144,425	144,425	144,425	1,733,103

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo: 07.03 - OFICINA DE LOGÍSTICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400341	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	112,325	112,324	112,324	112,324	112,324	112,324	112,324	112,324	112,324	112,324	112,324	112,324	1,347,886
AOI00014400342	IMPLEMENTACION DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
					Financiero S/.	28,898	28,898	28,897	28,898	28,898	28,898	28,898	28,898	28,897	28,898	28,898	28,897	346,773

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo: 07.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400209	CONFECCIÓN DE ROPA HOSPITALARIA	150101 : LIMA	001 : ACCIÓN	1 : Muy Alta	Fisico	867	867	867	867	867	867	867	867	867	867	867	867	12141
					Financiero S/.	1,049,433	1,049,431	1,049,432	1,049,431	1,049,433	1,049,432	1,049,432	1,049,431	1,049,433	1,049,432	1,049,431	1,049,431	12,593,183
AOI00014400210	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	150101 : LIMA	001 : ACCIÓN	1 : Muy Alta	Fisico	260	280	310	360	401	387	268	298	307	358	345	398	3972
					Financiero S/.	219,600	219,599	219,600	219,599	219,600	219,600	219,600	219,599	219,600	219,600	219,599	219,599	2,635,195
AOI00014400211	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO (ELECTROMECÁNICO)	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Fisico	70	40	60	70	50	40	40	40	70	50	60	60	640
					Financiero S/.	23,397	23,396	23,398	23,398	23,397	23,396	23,398	24,398	24,284	24,297	24,298	24,298	285,355

Unidad Ejecutora : 5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE
 Centro de Costo: 07.04 - ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400618	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Fisico	105	105	105	105	105	105	105	105	106	106	106	106	1265



Financiero S./, 1,685 1,685 1,685 1,685 1,685 1,685 1,685 1,685 1,685 1,685 1,685 1,685 20,220

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400350	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S./	54,056	54,057	54,056	54,057	54,056	54,057	54,056	54,057	54,058	54,057	54,058	54,057	648,682

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.01 SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400471	07/4001 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PÚBLICOS	150101 : LIMA	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
AOI00014400473	5005585 - SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	150101 : LIMA	065 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	Financiero S./	0	0	0	0	0	0	0	986	0	0	0	0	986
					Financiero S./	649	648	648	649	648	648	649	648	649	648	649	648	7,780

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 07.05 - OFICINA DE GESTIÓN TECNOLÓGICA HOSPITALARIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400212	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO (BIOMÉDICO)	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Físico	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	960
					Financiero S./	35,727	35,726	35,726	35,726	35,727	35,727	35,727	35,727	33,727	33,727	33,727	33,727	418,772

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400365	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA OFIC. DE GESTIÓN TECNOLÓGICA	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00014400552	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S./	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S./	28,899	28,898	28,898	28,897	28,898	28,898	28,898	28,897	28,898	28,898	28,898	28,897	346,774

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 08 - OFICINA DE COMUNICACIONES

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400680	ASISTENCIA TÉCNICA A UNIDADES ORGÁNICAS EN CAMPANAS INTRAMURALES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	150101 : LIMA	001 : ACCIÓN	2 : Alta	Físico	0	1	0	1	2	0	0	0	1	0	0	0	5
					Financiero S./	66,107	66,108	66,108	66,108	66,109	66,109	66,111	66,109	66,109	66,109	66,109	66,109	793,305

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 09 - OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION, Total Anual. Includes rows for equipment maintenance and digital government plan evaluation.

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION, Total Anual. Includes rows for administrative actions and national hospital support.

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO Centro de Costo: 10 - OFICINA DE APOYO A LA CAPACITACIÓN, DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION, Total Anual. Includes rows for administrative support and human resources development.

OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS AEI.05.01 PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION, Total Anual. Includes rows for development of human resources and digital government.

OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD AEI.06.01 MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION, Total Anual. Includes rows for evidence generation and national support.

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO Centro de Costo: 11 - OFICINA DE SEGUROS

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEI.02.02 MECANISMOS DE PAGO DE PRESTACIONES A LOS ASEGURADOS; EFICIENTES; OPORTUNOS Y TRANSPARENTES.

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION, Total Anual. Includes rows for administrative actions.



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
AOI00014400475	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	146	146	145	145	146	146	146	146	146	146	146	146	146	146	146	146	1750	
					Financiero S/.	17,076	17,076	17,076	17,076	17,076	17,076	17,076	17,076	17,076	17,076	17,076	17,076	17,076	17,076	17,076	17,076	17,076	204,920

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo: 12 - DPTO. DE MEDICINA INTERNA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
AOI00014400018	ATENCION EN HOSPITALIZACION	150101 : LIMA	031 : DIACAAMA	1 : Muy Alta	Fisico	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	42000
					Financiero S/.	783,156	783,156	783,156	783,156	783,156	783,156	783,156	783,156	783,156	783,156	783,156	783,156	783,156	783,156	783,156	783,156	783,156	9,397,867
AOI00014400560	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	288	
					Financiero S/.	732,203	732,203	732,203	732,203	732,203	732,203	732,203	732,203	732,203	732,203	732,203	732,203	732,203	732,203	732,203	732,203	732,203	8,786,390

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
AOI00014400561	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DEL DPTO. DE MEDICINA INTERNA	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	4,399	4,399	4,399	4,400	4,400	4,400	4,400	4,400	4,400	4,400	4,400	4,400	4,400	4,400	4,400	4,400	4,400	52,796

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo: 13 - DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
AOI00014400086	4398401 - PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCION INTEGRAL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	4,643	4,644	4,644	4,644	4,644	4,644	4,644	4,644	4,644	4,644	4,644	4,644	4,644	4,644	4,644	4,644	4,644	55,727
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI00014400087	4398402 - DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CASOS DE RABIA	150101 : LIMA	078 : MUESTRA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	1,440
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00014400089	4398404 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR ARACNIDOS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00014400091	4398406 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OFIDISMO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	1,020
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00014400093	4398408 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OTRAS ESPECIES DE ANIMALES	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
					Financiero S/.	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2,400
AOI00014400096	4398411 - PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE BRUCELOSIS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	716	716	716	716	716	716	716	716	716	716	716	716	716	716	716	716	716	8,592
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
AOI00014400097	4398412 - DIAGNOSTICO LABORATORIAL DE CARBUNCO	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	2,524
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
AOI00014400099	4398414 - PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE CARBUNCO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO100014400673	4398315 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTÁNEO Y MUCOCUTÁNEA CON DROGAS DE 1RA LINEA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	0	0	348	0	348	348	0	348	366	0	0	348	2,106
AO100014400674	4396504 - ATENCION CURATIVA DROGAS DE SEGUNDA LINEA TB RESISTENTE	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	39,414	39,414	39,415	39,515	39,515	39,515	39,515	39,515	39,515	39,515	39,515	39,515	473,777
AO100014400684	4396505 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A FARMACOS ANTITUBERCULOSOS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	46
					Financiero S/.	1,164	1,164	1,164	1,165	1,165	1,165	1,165	1,165	1,165	1,165	1,165	1,165	13,977
AO100014400685	4396506 - ATENCION DE COMPLICACIONES QUE REQUIEREN HOSPITALIZACION DE PACIENTES EN TRATAMIENTO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	33	33	34	34	33	34	33	34	34	33	34	34	403
					Financiero S/.	1,164	1,164	1,164	1,165	1,165	1,165	1,165	1,165	1,165	1,165	1,165	1,165	13,977
AO100014400691	4396509 - ATENCION CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE (EXTRAPULMONAR CON COMPROMISO SNC/OSTEARTICULAR)	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
					Financiero S/.	14,052	14,052	14,052	14,052	14,052	14,052	14,052	14,052	14,052	14,052	14,052	14,052	168,624
AO100014400692	4396510 - ATENCION CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE (TB Y COINFECCION VIH-SIDA)	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	20,001	20,001	20,001	20,001	20,001	20,001	20,001	20,001	20,001	20,001	20,001	20,001	240,012

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES AEL.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO100014400055	5001701 - MANEJO BASICO DE CRISIS HIPOGLICEMICA O HIPERGLUCEMICA EN PACIENTES DIABETICOS	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
					Financiero S/.	7,032	7,032	7,031	7,032	7,032	7,032	7,031	7,031	7,033	7,031	7,032	7,032	84,380
AO100014400057	5001703 - PACIENTE DIABETICO NO COMPLICADO CONTROLADO	150101 : LIMA	440 : PERSONA CONTROLADA	1 : Muy Alta	Fisico	259	259	259	259	259	259	259	259	259	259	259	259	3108
					Financiero S/.	4,777	4,776	4,776	4,777	4,776	4,776	4,777	4,776	4,776	4,777	4,776	4,776	57,316
AO100014400058	5001601 - MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	288
					Financiero S/.	16,092	16,091	16,091	16,091	16,092	16,091	16,091	16,091	16,091	16,092	16,091	16,091	193,095
AO100014400059	5001605 - PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOMETABOLICA ORGANIZADOS QUE RECIBEN EDUCACION PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD	150101 : LIMA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
					Financiero S/.	3,608	3,607	3,608	3,607	3,608	3,607	3,608	3,607	3,608	3,607	3,608	3,607	43,289
AO100014400060	5001606 - PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
					Financiero S/.	16,246	16,244	16,244	16,246	16,244	16,244	16,244	16,244	16,246	16,244	16,244	16,244	194,934
AO100014400061	5001607 - PACIENTES HIPERTENSOS CON ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Fisico	26	26	26	26	27	27	27	27	26	26	26	26	316
					Financiero S/.	1,121	1,120	1,120	1,121	1,120	1,120	1,120	1,120	1,121	1,120	1,120	1,120	13,443
AO100014400224	0515001 - LESIONES MEDULARES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
					Financiero S/.	6,194	6,192	6,193	6,192	6,194	6,192	6,193	6,193	6,192	6,192	6,192	6,192	74,312
AO100014400225	0515002 - AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	3,671	3,670	3,670	3,671	3,670	3,670	3,671	3,670	3,670	3,670	3,671	3,670	44,044
AO100014400227	0515004 - ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNION MIONEURAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6000
					Financiero S/.	3,527	3,525	3,526	3,526	3,526	3,526	3,526	3,525	3,527	3,526	3,525	3,526	42,311
AO100014400228	0515005 - LESIONES DEL NERVIJO PERIFERICO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
					Financiero S/.	7,356	7,358	7,356	7,358	7,356	7,358	7,356	7,358	7,356	7,358	7,356	7,356	88,282
AO100014400229	0515006 - TRANSITORIOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	4,737	4,736	4,737	4,736	4,737	4,736	4,737	4,737	4,736	4,737	4,736	4,737	56,839
AO100014400230	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	10,884	10,883	10,883	10,883	10,884	10,883	10,883	10,883	10,884	10,883	10,883	10,883	130,599
AO100014400231	0515008 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
					Financiero S/.	9,140	9,139	9,140	9,140	9,140	9,140	9,140	9,140	9,140	9,140	9,140	9,140	109,679
AO100014400232	0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24



AOI00014400233	0515010 - ENFERMEDAD DE PARKINSON	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	3,243	3,242	3,241	3,242	3,241	3,242	3,241	3,242	3,241	3,242	3,242	3,242	3,242	38,902
AOI00014400234	0515011 - SINDROME DE DOWN	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	6,259	6,259	6,258	6,258	6,259	6,258	6,259	6,258	6,259	6,258	6,259	6,258	6,258	75,105
AOI00014400235	0515012 - TRANSTORNOS POSTULARES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	3,092	3,091	3,092	3,091	3,092	3,092	3,091	3,092	3,092	3,091	3,092	3,091	3,091	37,099
AOI00014400248	0515104 - PARALISIS CEREBRAL INFANTIL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	4,136	4,136	4,135	4,136	4,135	4,135	4,136	4,135	4,137	4,135	4,136	4,135	4,135	49,628
AOI00014400249	0515105 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	7,550	7,549	7,550	7,549	7,550	7,550	7,549	7,550	7,550	7,549	7,550	7,549	7,549	90,595
AOI00014400250	0515201 - TRANSTORNOS DE APRENDIZAJE	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	8,396	8,398	8,396	8,398	8,396	8,396	8,398	8,396	8,398	8,396	8,398	8,396	8,396	100,762
AOI00014400251	0515202 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	9,375	9,373	9,374	9,374	9,374	9,374	9,374	9,374	9,374	9,374	9,374	9,373	9,375	112,488
AOI00014400252	0515203 - TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	5,844	5,843	5,843	5,843	5,843	5,843	5,843	5,843	5,843	5,843	5,843	5,843	5,843	70,117
AOI00014400254	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	4,671	4,670	4,671	4,670	4,671	4,670	4,671	4,670	4,671	4,670	4,671	4,670	4,671	56,047
AOI00014400255	5005154 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	167	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	100
AOI00014400298	0215089 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1,996
AOI00014400299	0215090 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	167	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	1,996
AOI00014400300	0215093 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	17,436	17,434	17,435	17,434	17,435	17,434	17,435	17,434	17,435	17,434	17,435	17,434	17,435	209,217
AOI00014400301	0215094 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	27,164	27,164	27,165	27,165	27,164	27,165	27,164	27,165	27,164	27,165	27,164	27,164	27,164	325,969
AOI00014400302	0215095 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	12,318	12,317	12,318	12,317	12,318	12,317	12,318	12,317	12,318	12,317	12,318	12,317	12,318	147,813
AOI00014400303	0215096 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	913	912	913	912	913	912	913	912	913	912	913	912	913	42
AOI00014400304	0215097 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	30
AOI00014400305	0215098 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	615	614	615	614	615	614	615	614	615	614	615	614	615	7,375
AOI00014400306	0215099 - DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	1,616	1,615	1,616	1,615	1,616	1,615	1,616	1,615	1,616	1,615	1,616	1,615	1,615	66
AOI00014400307	0215100 - TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	17,509	17,507	17,508	17,507	17,508	17,507	17,508	17,507	17,508	17,507	17,508	17,507	17,508	19,386
AOI00014400308	0215101 - DIAGNOSTICO DE LINFOMA	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	92,722	92,720	92,722	92,721	92,722	92,721	92,722	92,721	92,722	92,721	92,722	92,721	92,721	210,093
AOI00014400309	0215102 - TRATAMIENTO DE LINFOMA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	6	7	6	7	6	7	6	7	6	7	6	7	7	80
AOI00014400310	0215103 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	12	12	11	12	11	12	11	12	11	12	11	12	11	832,660
AOI00014400311	0215104 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	913	912	913	912	913	912	913	912	913	912	913	912	913	10,952
					2,595	2,594	2,595	2,594	2,595	2,594	2,595	2,594	2,595	2,594	2,595	2,594	2,594	31,134
					6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	73
					913	912	913	912	913	912	913	912	913	912	913	912	913	10,952
					1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
					33,095	33,095	33,095	33,095	33,095	33,095	33,095	33,095	33,095	33,095	33,095	33,095	33,095	397,140
					1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	9



AOI00014400312	0215074 - CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	150101 : LIMA	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	913	912	913	912	913	912	913	912	913	10,952
					Fisico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
AOI00014400352	0215105 - ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	80,745	80,743	80,745	80,744	80,744	80,743	80,745	80,744	80,744	968,930
AOI00014400400	5001705 - VALORACION DE COMPLICACIONES EN PERSONAS CON DIABETES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	913	912	913	912	913	912	913	912	913	10,952
AOI00014400407	5001706 - MANEJO DEL SOBREPESO Y OBESIDAD	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	11,568	11,567	11,566	11,567	11,566	11,567	11,566	11,567	11,567	130,028
AOI00014400544	5001602 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DISLIPIDEMIA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	15,911	15,911	15,910	15,911	15,910	15,911	15,910	15,911	15,911	138,801
AOI00014400640	5001704 - PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	336	336	336	336	336	336	336	336	336	488
					Financiero S/.	19,951	19,949	19,950	19,949	19,950	19,949	19,950	19,949	19,950	4032
					Financiero S/.	19,951	19,949	19,950	19,949	19,950	19,949	19,950	19,949	19,950	239,396

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400064	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESION	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	984
AOI00014400602	0070610 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA.	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,867	3,867	3,867	3,867	3,867	3,867	3,867	3,867	3,867	3,867	3,867	3,867	46,412
AOI00014400603	0070611 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON ANSIEDAD.	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	8,095	8,095	8,195	8,195	8,195	8,195	8,195	8,095	8,095	8,095	8,095	8,095	97,641
AOI00014400604	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SINDROME PSICOTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	12,807	12,807	12,807	12,807	12,807	12,807	12,807	12,807	12,807	12,807	12,807	12,807	153,690
AOI00014400605	0070619 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON PRIMER EPISODIO PSICOTICO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,345	4,345	4,346	4,346	4,347	4,347	4,347	4,347	4,347	4,347	4,347	4,347	52,158
AOI00014400606	0070629 - TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
AOI00014400635	0070617 - INTERVENCION PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,111	4,111	4,110	4,110	4,110	4,110	4,110	4,110	4,110	4,110	4,110	4,111	49,322
AOI00014400636	5005192 - INTERVENCIONES BREVES MOTIVACIONALES PARA PERSONAS CON CONSUMO PERJUDICIAL DEL ALCOHOL Y TABACO.	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	316
AOI00014400637	0070612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	610	609	610	609	610	609	610	609	610	609	610	609	7,314
AOI00014400639	0060613 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	21	241
AOI00014400675	5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA	150101 : LIMA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	601	601	601	601	601	602	601	601	601	601	601	604	7,216
AOI00014400676	5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO EN HOSPITALES	150101 : LIMA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	232	232	232	232	232	232	232	232	232	232	232	232	2,784
AOI00014400688	5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	34	34	34	35	35	35	35	35	35	35	35	35	417
AOI00014400689	0070616 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS DEL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,328	4,328	4,330	4,328	4,328	4,330	4,328	4,328	4,328	4,328	4,328	4,331	51,945
					Fisico	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	192
					Financiero S/.	1,993	1,993	1,993	1,993	1,993	1,994	1,993	1,993	1,993	1,993	1,993	1,993	23,917
					Financiero S/.	8,542	8,542	8,542	8,542	8,542	8,543	8,543	8,543	8,543	8,543	8,544	8,544	102,512
					Financiero S/.	1,383	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382	16,585
					Financiero S/.	68	68	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	826
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Fisico	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	37



Financiero S/. 0

ESPECTRO AUTISTA.

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEL.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	12		
AOI00014400217	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	12510	12510	12510	12510	12510	12510	12510	12510	12510	12510	12510	12510	12510	12510	150120
					Financiero S/.	298,863	298,861	298,863	298,863	298,863	298,863	298,863	298,863	298,863	298,863	298,863	298,863	298,863	298,863	3,586,347
AOI00014400218	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Físico	2145	2145	2145	2145	2145	2145	2145	2145	2145	2145	2145	2145	2145	2145	25740
					Financiero S/.	150,199	150,196	150,198	150,197	150,198	150,197	150,198	150,197	150,198	150,197	150,197	150,197	150,197	150,197	1,802,369
AOI00014400364	SESIONES DE HEMODIALISIS	150101 : LIMA	133 : SESION	1 : Muy Alta	Físico	1166	1166	1166	1166	1167	1167	1167	1167	1167	1167	1167	1167	1167	1167	14000
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00014400583	REALIZAR PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	269 :	1 : Muy Alta	Físico	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	40800
			PROCEDIMIENTOS		Financiero S/.	49,258	49,257	49,258	49,257	49,258	49,258	49,258	49,258	49,258	49,258	49,258	49,258	49,258	49,257	591,092

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA AEL.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	12			
AOI00014400668	ACCIONES ADMINISTRATIVAS - DPTO. ESPECIALIDADES MEDICAS	150101 : LIMA	001 : ACCION	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	4,267	4,267	4,267	4,267	4,267	4,267	4,267	4,267	4,267	4,267	4,267	4,267	4,267	4,267	4,267	51,209

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 14 - DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES AEL.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	12			
AOI00014400256	5001104 - DIAGNOSTICO DE CEGUERA POR CATARATA - CONSULTA POR OFTALMOLOGIA	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Físico	38	37	38	37	37	37	37	38	37	38	37	38	37	38	450	
					Financiero S/.	8,838	8,838	8,838	8,838	8,838	8,838	8,838	8,838	8,839	8,839	8,839	8,839	8,837	8,837	106,058	
AOI00014400257	5001201 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN VITREO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	1,036	1,035	1,036	1,035	1,036	1,035	1,036	1,036	1,036	1,035	1,036	1,035	1,036	1,035	1,036	12,427
AOI00014400258	5001202 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS CON GLAUCOMA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
					Financiero S/.	1,072	1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	1,072	12,854
AOI00014400259	5001301 - DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Físico	29	29	30	29	29	29	29	30	29	29	29	29	29	29	350	
					Financiero S/.	9,981	9,980	9,981	9,980	9,981	9,980	9,981	9,981	9,981	9,980	9,981	9,980	9,981	9,980	119,767	
AOI00014400260	5001402 - TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	100	
					Financiero S/.	8,543	8,541	8,543	8,541	8,543	8,541	8,543	8,543	8,543	8,541	8,543	8,541	8,543	8,541	102,506	
AOI00014400316	0215091 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATATA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800	
					Financiero S/.	1,114	1,114	1,114	1,113	1,114	1,114	1,114	1,114	1,114	1,114	1,114	1,114	1,114	1,114	13,365	
AOI00014400317	0215091 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATATA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	12	10	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	140	
					Financiero S/.	16,669	16,668	16,667	16,668	16,668	16,668	16,667	16,668	16,668	16,668	16,668	16,667	16,668	16,667	200,015	
AOI00014400354	0081304 - DIAGNÓSTICO DE GLAUCOMA	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Físico	22	21	22	21	22	21	22	21	22	21	22	21	22	22	260	
					Financiero S/.	129,633	129,633	129,632	129,633	129,632	129,633	129,632	129,633	129,632	129,633	129,632	129,633	129,632	129,632	1,555,590	
AOI00014400395	0081103 - DIAGNÓSTICO DE RECIÉN NACIDO	150101 : LIMA	393 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	5,700	
					Financiero S/.	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	350	



AOI00014400529	5001208 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGIA DE CATARATA CON FACO ENULSIFICACION	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	250
					Financiero S/.	10,182	10,181	10,182	10,181	10,182	10,181	10,182	10,181	10,182	10,181	10,181	10,181	10,181	172,179
AOI00014400530	5001209 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGIA DE CATARATA POR INCISION EXTRACAPSULAR DEL CRISTALINO O INCISION PEQUENA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	16	17	17	16	17	17	16	17	17	16	17	17	200	
					Financiero S/.	7,360	7,361	7,360	7,361	7,360	7,360	7,361	7,360	7,361	7,360	7,361	7,360	7,360	88,325
AOI00014400531	0081101 - DETECCIÓN DE RECIEN NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION.	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Fisico	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	350
					Financiero S/.	6,884	6,883	6,883	6,884	6,883	6,883	6,884	6,883	6,884	6,883	6,883	6,883	6,883	82,601
AOI00014400532	0081104 - CONSEJERIA DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION	150101 : LIMA	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Fisico	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	30	350
					Financiero S/.	228	228	228	228	228	228	228	228	228	228	228	228	228	2,736
AOI00014400533	0081202 - CONTROLES POST OPERATORIOS DE CIRUGIA EN RECIEN NACIDOS CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD.	150101 : LIMA	440 : PERSONA CONTROLADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	5	
					Financiero S/.	9,412	9,410	9,411	9,411	9,410	9,412	9,411	9,410	9,412	9,410	9,412	9,410	9,411	112,931
AOI00014400534	0081204 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON LASER	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	275	274	275	275	275	275	275	275	275	275	274	275	3,298	
AOI00014400535	0081206 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON LASER MAS ANTIANGIOGENICOS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4	
					Financiero S/.	412	413	412	412	412	412	412	412	412	412	413	412	4,946	
AOI00014400536	0081210 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: ESTRABISMO SECUNDARIO A RETINOPATIA DEL PREMATURO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3	
					Financiero S/.	412	413	412	412	412	412	412	412	412	413	412	412	4,946	
AOI00014400537	0081212 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: CATARATA SECUNDARIA A RETINOPATIA DEL PREMATURO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
					Financiero S/.	412	413	412	412	412	412	412	412	412	413	412	412	4,946	
AOI00014400538	0081402 - CONTROL DE PACIENTES CON GLAUCOMA	150101 : LIMA	440 : PERSONA CONTROLADA	1 : Muy Alta	Fisico	1,114	1,114	1,113	1,114	1,114	1,113	1,114	1,113	1,114	1,114	1,113	1,364		
					Financiero S/.	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	80	
AOI00014400541	0086509 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RETINOPATIA DIABETICA (RD) CON ANTIANGIOGENICOS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	278	278	278	277	278	278	277	278	278	278	277	3,333		
					Financiero S/.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	40		
AOI00014400542	0086510 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RETINOPATIA DIABETICA (RD) CON VITRECTOMIA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	139	138	139	139	139	139	139	139	139	139	139	1,667		
					Financiero S/.	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300		
AOI00014400643	5001210 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO MEDIANTE OFERTA MOVIL PARA PERSONAS CON CATARATA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	7,890	7,890	7,889	7,889	7,890	7,889	7,889	7,889	7,890	7,890	7,888	94,673		
					Financiero S/.	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	5		
AOI00014400644	0081205 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON ANTI-ANGIOGENICOS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	639	640	640	640	640	640	640	640	640	640	640	7,679		
					Financiero S/.	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	3		
					Financiero S/.	550	549	550	549	550	550	549	550	549	550	549	6,595		

OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual		
					Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
AOI00014400165	ATENCION EN HOSPITALIZACION	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	60000
					Financiero S/.	753,893	753,893	753,893	753,893	753,893	753,893	753,893	753,893	753,893	753,893	753,893	753,893	753,893	9,046,724
AOI00014400220	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	150101 : LIMA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	18000
					Financiero S/.	422,964	422,963	422,964	422,965	422,964	422,964	422,964	422,964	422,964	422,964	422,964	422,964	422,964	5,075,571



AOI0001440015	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : 021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	28800
LIMA				Financiero S/.	330,029	330,028	330,027	330,028	330,028	330,028	330,028	330,028	330,028	330,028	330,028	330,028	330,028	330,028	3,960,338
AOI00014400563	MEJORAMIENTO DE HOSPITALES	150101 : 069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	500	0	500	0	500	0	500	0	500	0	1500	
LIMA				Financiero S/.	14,681	14,681	14,681	14,681	14,681	14,681	14,681	14,681	14,681	14,681	14,681	14,681	14,681	176,169	
AOI00014400585	REALIZAR PROCEDIMIENTOS	150101 : 269 :	1 : Muy Alta	Fisico	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000	
LIMA		PROCEDIMIENTOS		Financiero S/.	83,349	83,348	83,347	83,348	83,347	83,348	83,348	83,347	83,348	83,347	83,348	83,348	83,349	1,000,175	
AOI00014400645	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO	150101 : 042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	20	
LIMA				Financiero S/.	0	0	0	869,385	0	869,385	0	869,386	0	869,385	0	869,385	0	3,477,541	

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
150101 :	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	13
					Financiero S/.	9,707	9,706	9,706	9,706	9,707	9,706	9,706	9,706	9,707	9,706	9,706	9,706	9,706	116,475

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

Centro de Costo : 15 - DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
150101 :	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	503	503	504	503	503	503	503	503	503	503	503	503	503	6038
					Financiero S/.	16,888	16,884	16,886	16,886	16,886	16,886	16,886	16,886	16,886	16,886	16,886	16,886	16,888	202,632
150101 :	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	316	317	317	316	317	317	317	317	317	317	317	317	317	3800
					Financiero S/.	84,811	84,810	84,811	84,810	84,811	84,811	84,811	84,810	84,811	84,811	84,811	84,810	84,810	1,017,728
150101 :	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	LIMA	065 :	1 : Muy Alta	Fisico	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	410	
			INTERVENCION		Financiero S/.	183,878	183,875	183,878	183,875	183,878	183,878	183,876	183,877	183,876	183,877	183,876	183,876	2,206,519	
150101 :	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	252	252	252	252	252	252	252	252	252	252	252	252	3024	
					Financiero S/.	241,591	241,589	241,590	241,590	241,590	241,589	241,591	241,589	241,591	241,589	241,591	241,590	2,899,079	
150101 :	REALIZAR PROCEDIMIENTOS	LIMA	269 :	1 : Muy Alta	Fisico	109	109	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	1318	
			PROCEDIMIENTOS		Financiero S/.	48,263	48,262	48,261	48,262	48,262	48,261	48,262	48,262	48,262	48,262	48,262	48,263	579,144	
150101 :	REALIZAR PROCEDIMIENTOS - ECODOPPLER	LIMA	269 :	1 : Muy Alta	Fisico	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	71	842	
			PROCEDIMIENTOS		Financiero S/.	571	569	570	569	570	569	570	569	570	569	570	569	6,835	

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
150101 :	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	6,934	6,934	6,934	6,934	6,934	6,933	6,935	6,935	6,935	6,935	6,935	6,935	6,935	83,212

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

Centro de Costo : 16 - DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014400491	3331502 - SOB/ASMA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
AOI00014400619	3331501 - ANEMIA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,751	1,750	1,751	1,750	1,751	1,750	1,751	1,750	1,751	1,750	1,751	1,750	1,751	21,007
AOI00014400493	3330501 - ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Físico	366	366	366	366	367	367	367	367	367	367	367	367	367	4400
AOI00014400496	3330505 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO EN ALOJAMIENTO CONJUNTO	150101 : LIMA	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	21,746	21,745	21,745	21,745	21,745	21,745	21,745	21,747	21,747	21,745	21,745	21,746	21,746	260,944
AOI00014400497	3330601 - ATENCION DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	322	322	322	322	323	323	323	323	323	323	323	323	323	3872
AOI00014400498	3330602 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	16,753	16,752	16,753	16,752	16,753	16,752	16,753	16,752	16,753	16,752	16,753	16,761	16,763	201,050
AOI00014400499	3330603 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	960
AOI00014400500	3330604 - NEONATO AFECTADO POR CONDICIONES MATERNAS (HTA, INFECCION, DM Y RPM)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	23,094	23,095	23,094	23,095	23,094	23,095	23,094	23,094	23,094	23,094	23,095	23,094	277,138	
AOI00014400502	3330606 - OFTALMIA DEL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	17,880	17,879	17,880	17,880	17,880	17,880	17,880	17,880	17,880	17,880	17,879	17,881	214,559	
AOI00014400503	3330608 - SIFILIS CONGENITA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	18,786	18,786	18,785	18,787	18,787	18,787	18,787	18,787	18,787	18,791	18,787	18,787	225,444	
AOI00014400504	3330609 - ONFALITIS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	1680	
AOI00014400505	3330610 - SEPSIS NEONATAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	15,290	15,290	15,290	15,290	15,290	15,290	15,290	15,290	15,290	15,290	15,290	15,290	183,482	
AOI00014400506	3330611 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
AOI00014400507	3330612 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	13,614	13,613	13,614	13,613	13,614	13,613	13,614	13,613	13,614	13,613	13,614	13,618	163,367	
AOI00014400508	3330613 - CONVULSIONES NEONATALES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
AOI00014400509	3330614 - HIPOTIROIDISMO CONGENITO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,374	4,374	4,373	4,375	4,374	4,375	4,374	4,375	4,374	4,375	4,375	4,374	52,493	
AOI00014400510	3330615 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,707	1,707	1,707	1,707	1,707	1,707	1,707	1,707	1,709	1,707	1,707	1,707	20,488	
AOI00014400511	3330616 - HIPODROCEFALIA CONGENITA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	28,963	28,962	28,963	28,963	28,964	28,964	28,964	28,964	28,964	28,964	28,964	28,963	347,562	
AOI00014400512	3330617 - PALADAR HENDIDO (FIGURA LABIO PALATINO)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	
AOI00014400513	3330618 - DISPLASIA EVOLUTIVA DE CADERA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	12,464	12,465	12,464	12,465	12,464	12,468	12,464	12,465	12,464	12,465	12,466	12,466	149,580	
AOI00014400514	3330619 - DISPLASIA EVOLUTIVA DE CADERA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	
AOI00014400515	3330620 - DISPLASIA EVOLUTIVA DE CADERA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	10,597	10,598	10,598	10,598	10,598	10,598	10,598	10,598	10,603	10,598	10,598	10,598	127,181	
AOI00014400516	3330621 - DISPLASIA EVOLUTIVA DE CADERA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	
AOI00014400517	3330622 - DISPLASIA EVOLUTIVA DE CADERA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	11,887	11,887	11,887	11,887	11,887	11,887	11,887	11,887	11,891	11,887	11,887	11,887	142,651	
AOI00014400518	3330623 - DISPLASIA EVOLUTIVA DE CADERA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	34	

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES AEL.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.



AOI00014400514	3330619 - SEGUIMIENTO DEL RECIÉN NACIDO DE ALTO RIESGO	150101 : LIMA	239 : RECIÉN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	5,748	5,749	5,747	5,748	5,748	5,748	5,748	5,748	5,748	5,748	5,747	68,977
AOI00014400518	3330605 - BAJO PESO AL NACER Y PREMATURO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	31,879	31,879	31,879	31,879	31,879	31,880	31,880	31,880	31,880	31,880	31,880	382,550
AOI00014400620	3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	15,978	15,978	15,978	15,978	15,978	15,978	15,980	15,980	15,980	15,980	15,978	191,743
AOI00014400621	3331102 - FARINGOAMIGDALITIS AGUDA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	21,260	21,258	21,259	21,260	21,260	21,260	21,260	21,260	21,260	21,260	21,260	255,116
AOI00014400622	3331103 - OTITIS MEDIA AGUDA (OMA)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9,802	9,802	9,803	9,803	9,803	9,803	9,803	9,803	9,803	9,803	9,803	117,634
AOI00014400623	3331104 - SINUSITIS AGUDA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	8,393	8,394	8,393	8,394	8,393	8,393	8,394	8,393	8,393	8,394	8,393	100,720
AOI00014400624	3331105 - NEUMONIA SIN COMPLICACIONES Y OTROS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	10,297	10,298	10,297	10,297	10,297	10,297	10,297	10,297	10,297	10,297	10,298	123,566
AOI00014400626	3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	44,280	44,282	44,282	44,282	44,282	44,282	44,285	44,282	44,282	44,282	44,282	531,385
AOI00014400627	3331203 - EDA DISENTERICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	37,479	37,479	37,479	37,480	37,480	37,480	37,481	37,480	37,480	37,480	37,481	449,959
AOI00014400628	3331204 - EDA PERSISTENTE	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	23,550	23,551	23,550	23,552	23,552	23,550	23,551	23,550	23,551	23,550	23,550	282,608
AOI00014400629	3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	34	34	34	34	34	35	34	35	34	34	34	410
AOI00014400630	3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	36,387	36,389	36,390	36,390	36,391	36,404	36,391	36,404	36,391	36,391	36,390	436,696
AOI00014400631	3331305 - NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	44,432	44,534	44,533	44,488	44,433	44,433	44,433	44,433	44,433	44,433	44,433	533,451
AOI00014400632	3331401 - ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	44,243	44,242	44,243	44,245	44,244	44,243	44,244	44,244	44,244	44,244	44,244	530,923
AOI00014400641	3331402 - ATENCION EDA CON DESHIDRATACION GRAVE SIN Y CON SHOCK	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	30,847	30,847	30,847	30,847	30,848	30,848	30,848	30,848	30,848	30,848	30,848	370,171
AOI00014400669	3325508 - SEGUIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA DE ALTO RIESGO	150101 : LIMA	436 : NIÑO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	55,921	55,923	55,922	55,923	55,922	55,922	55,922	55,922	55,922	55,922	55,922	671,071
AOI00014400670	3330504 - TAMIZAJE NEONATAL / PROCESAMIENTO DE MUESTRA	150101 : LIMA	239 : RECIÉN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	29,137	29,138	29,138	29,138	29,138	29,138	29,138	29,138	29,138	29,138	29,138	349,691

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y LESIONES; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400221	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	537	537	538	538	539	539	540	540	541	541	542	6474	
AOI00014400223	ATENCION EN HOSPITALIZACION	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Físico	1528	1528	1528	1528	1528	1528	1528	1528	1528	1528	1529	284,875	
AOI00014400589	REALIZAR PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Físico	1499	1499	1499	1499	1499	1499	1499	1499	1499	1499	1499	17988	
					Financiero S/.	15,457	15,457	15,457	15,456	15,457	15,457	15,456	15,457	15,456	15,457	15,457	185,483	

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual
AOI00014400325	0081801 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	200	200	200
AOI00014400326	0215084 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	200	200	200
AOI00014400447	3317201 - ATENCION A LA GESTANTE	150101 : LIMA	058 : GESTANTE CONTROLADA	1 : Muy Alta	16,335	16,335	16,335
AOI00014400449	3317204 - EXAMENES DE LABORATORIO COMPLETO	150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	250	250	250
AOI00014400450	3317205 - ECOGRAFIA OBSTETRICA	150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	3,750	3,749	3,749
AOI00014400452	3317209 - EVALUACION DEL BIENESTAR FETAL	150101 : LIMA	433 : GESTANTE EXAMINADA	1 : Muy Alta	11,587	11,588	11,588
AOI00014400613	5000502 - ATENCION INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	150101 : LIMA	431 : ADOLESCENTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	532	532	532
AOI00014400646	3317210 - GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO	150101 : LIMA	224 : GESTANTE SUPLEMENTADA	1 : Muy Alta	100	100	100

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y LESIONES. A EI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual
AOI00014400029	3329201 - ORIENTACION/CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	1,033	1,033	1,033
AOI00014400030	3329202 - CAPTACION DE MUJERES CON DEMANDA INSATISFECHA DE PLANIFICACION FAMILIAR	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	5	5	5
AOI00014400031	3329203 - ATENCION PREGESTACIONAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	300	300	300
AOI00014400032	3329404 - AMENAZA DE PARTO PREMATURO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	8	8	8
AOI00014400033	3329406 - HEMORRAGIAS DE LA 1ER MITAD DEL EMBARAZO SIN LAPAROTOMIA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	50	50	50
AOI00014400034	3329407 - HEMORRAGIA DE LA 2DA MITAD DEL EMBARAZO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	5	5	5
AOI00014400035	3329408 - HIPEREMESIS GRAVIDICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	8	8	8
AOI00014400036	3329409 - INFECCION DEL TRACTO URINARIO EN EL EMBARAZO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	30	30	30
AOI00014400037	3329413 - RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS Y OTRAS RELACIONADAS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	5,324	5,324	5,324
AOI00014400038	3329414 - HEMORRAGIAS DE LA 1ERA MITAD DEL EMBARAZO CON LAPAROTOMIA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	8,295	8,295	8,295
AOI00014400039	3329415 - TRASTORNO HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	15	15	15
AOI00014400040	3329416 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL EMBARAZO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	4	4	4



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400276	3329112 - COMPLICACIONES POR USO DE DIU	150101 : LIMA	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	494	494	494	494	494	494	494	494	494	494	494	494	5,926
AOI00014400277	3329113 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL MENSUAL INYECTABLE	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	78
					Financiero S/.	8,433	8,433	8,433	8,433	8,433	8,434	8,434	8,433	8,434	8,434	8,434	8,434	101,200
AOI00014400278	3329114 - CONDON FEMENINO	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	6
					Financiero S/.	15	15	14	15	14	15	14	15	15	15	15	14	177
AOI00014400279	3329115 - IMPLANTE	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	420
					Financiero S/.	3,581	3,580	3,580	3,581	3,580	3,578	3,582	3,581	3,581	3,582	3,581	3,581	42,968
AOI00014400280	3329116 - EFECTOS SECUNDARIOS DEL IMPLANTE	150101 : LIMA	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	10
					Financiero S/.	41	40	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	490
AOI00014400281	3329117 - EXTRACCIÓN O REMOCIÓN DEL IMPLANTE	150101 : LIMA	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	2,179	2,179	2,180	2,180	2,180	2,179	2,180	2,180	2,180	2,180	2,180	2,179	26,154
AOI00014400576	3329418 - GESTANTE CON ANEMIA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	20	20	20	20	20	20	180
					Financiero S/.	5,657	5,656	5,656	5,657	5,657	5,657	5,657	5,657	5,657	5,657	5,654	5,654	67,876
AOI00014400584	REALIZAR PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	101	101	117	117	117	117	132	132	132	132	132	132	1462
					Financiero S/.	24,124	24,122	24,124	24,123	24,124	24,212	25,225	25,124	25,225	25,124	25,125	25,124	295,776

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400042	3329501 - ATENCIÓN DEL PARTO NORMAL	150101 : LIMA	208 : PARTO NORMAL	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
					Financiero S/.	82,248	82,246	82,248	82,247	82,247	82,247	82,248	82,246	82,248	82,247	82,247	82,247	986,966
AOI00014400046	3329801 - ATENCIÓN DEL PUERPERIO	150101 : LIMA	Z11 : ATENCIÓN PUERPERAL	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S/.	3,975	3,973	3,974	3,973	3,975	3,975	3,974	3,973	3,975	3,973	3,974	3,973	47,685
AOI00014400411	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	14,416	14,416	14,416	14,415	14,416	14,416	14,416	14,415	14,416	14,416	14,416	14,415	172,989

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 18 - DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400024	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	80	100	150	200	250	300	350	400	450	2430
					Financiero S/.	21,408	21,408	21,409	21,409	21,409	21,410	21,410	21,410	21,413	21,410	21,410	21,411	256,918
AOI00014400025	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	150101 : LIMA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	600	800	800	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	11200
					Financiero S/.	15,694	15,694	15,696	15,699	15,699	15,697	15,700	15,697	15,697	15,697	15,697	15,700	188,365

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400412	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	7,093	7,092	7,093	7,092	7,094	7,094	7,094	7,094	7,094	7,094	7,093	7,094	85,259

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 19 - DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014400022	EXÁMENES DE LABORATORIO	150101 : LIMA	050 : EXÁMEN	1 : Muy Alta	Físico	99,400	99,450	99,700	99,700	99,700	99,750	99,700	99,750	99,700	99,750	99,700	99,750	99,700	99,750	1,196,100
					Financiero S/.	141,489	141,489	141,489	141,490	141,490	141,536	141,490	141,538	141,492	141,492	141,492	141,492	141,492	141,492	1,697,982
AOI00014400545	EXÁMENES DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	150101 : LIMA	050 : EXÁMEN	1 : Muy Alta	Físico	27,500	27,500	27,500	27,500	27,500	27,500	27,500	27,500	27,500	27,500	27,500	27,500	27,500	27,500	327,000
					Financiero S/.	3,509	3,509	3,509	3,509	3,509	3,510	3,509	3,510	3,510	3,510	3,510	3,510	3,510	3,510	42,114

OEI.04 FORTALECER LA RECTORA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014400413	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	12,237	12,236	12,236	12,236	12,236	12,236	12,236	12,236	12,237	12,237	12,237	12,237	12,237	12,237	146,837

OEI.04 FORTALECER LA RECTORA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.06 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014400683	ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	21	30	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	83
					Financiero S/.	0	0	0	277,482	236,782	659,936	0	0	0	0	0	0	0	0	1,174,200

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 22 - DEPARTAMENTO DE BANCO DE SANGRE Y HEMOTERAPIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014400017	EXÁMENES DE BANCO DE SANGRE	150101 : LIMA	050 : EXÁMEN	1 : Muy Alta	Físico	20,000	20,000	20,000	23,700	23,700	23,700	23,700	23,700	23,700	23,700	23,700	23,700	23,700	23,700	273,300
					Financiero S/.	135,078	136,079	136,079	135,179	135,079	135,179	135,179	135,081	135,157	135,081	135,157	135,081	135,157	135,081	1,623,333
AOI00014400517	PROCEDIMIENTOS PLAQUETAFERESIS, SANGRIA TERAPEUTICA, PLASMAFERESIS	150101 : LIMA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Físico	55	55	55	70	68	70	68	70	68	70	68	70	68	70	787
					Financiero S/.	24,115	24,115	24,115	24,115	24,115	24,115	24,115	24,115	24,115	24,115	24,115	24,115	24,115	24,115	289,380

OEI.04 FORTALECER LA RECTORA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014400414	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	11,580	11,970	11,970	11,970	11,970	11,970	11,970	11,970	11,970	11,970	11,970	11,970	11,970	11,970	143,269

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 23 - DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				



AOI00014400667 0081601 - TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA 150101 : 438 - PERSONA 1 : Muy Alta Físico 20 240
 BILATERAL PARA DETECCIÓN DE CANCER DE MAMA LIMA Financiero S/. 18,660 18,658 18,658 18,658 18,658 18,658 18,658 18,658 18,658 18,658 18,658 18,658 18,658 18,658 18,658 18,658 18,658 18,658 18,658 18,658 18,660 223,900

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400016	REALIZAR EXAMENES RADIOLOGICOS Y DE IMAGENES.	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Físico	5610	5910	6092	6142	6335	6385	6657	6707	7000	7050	7345	7395	78628
					Financiero S/.	173,868	173,868	173,968	173,868	173,869	173,994	174,869	174,869	174,974	174,869	174,869	173,638	2,091,523

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00014400415	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	30,970	30,969	30,969	30,970	30,969	30,970	30,969	30,970	30,969	30,970	30,971	30,970	30,970	371,636

Unidad Ejecutora: 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

Centro de Costo: 24 - DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.01 VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400167	3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	15	15	15	20	15	15	15	15	15	15	10	10	180
					Financiero S/.	3,624	3,623	3,644	3,624	3,625	3,644	3,635	3,625	3,644	3,625	3,634	3,645	43,592
AOI00014400168	3325402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	10	10	10	15	15	15	15	11	10	10	7	7	135
					Financiero S/.	3,321	3,321	3,323	3,321	3,322	3,324	3,322	3,322	3,324	3,322	3,322	3,324	39,868
AOI00014400169	3325404 - VACUNACION NIÑO RECIENTE NACIDO	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	250	250	250	200	250	250	250	250	250	250	150	150	2600
					Financiero S/.	18,961	18,962	18,962	18,962	18,962	18,962	18,962	18,962	18,962	18,962	18,964	18,962	227,545
AOI00014400170	3325403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	10	10	10	15	15	15	10	10	10	5	5	5	120
					Financiero S/.	7,868	7,869	7,868	7,869	7,868	7,869	7,869	7,869	7,869	7,870	7,869	7,869	94,427
AOI00014400171	3325405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	6	6	6	6	6	7	7	7	7	7	7	7	80
					Financiero S/.	139	139	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	1,678
AOI00014400172	3325406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	40
					Financiero S/.	2,896	2,897	2,897	2,897	2,897	2,899	2,896	2,896	2,898	2,896	2,897	2,897	34,763
AOI00014400173	3325407 - VACUNACION NIÑO DE MADRE VIH	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	8
					Financiero S/.	7,336	7,335	7,336	7,335	7,336	7,336	7,335	7,335	7,337	7,335	7,335	7,336	88,027
AOI00014400174	3325408 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	4
					Financiero S/.	17	17	16	17	17	16	17	17	16	17	17	16	200

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400654	4398312 - PERSONA PROTEGIDA CON VACUNA ANTIAMARILICA	150101 : LIMA	191 : PERSONA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S/.	1,700	1,700	1,700	1,750	1,750	1,750	1,750	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	20,600

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES



AEI.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12		
AOI00014400422	3325607 - DOSAJE DE HEMOGLOBINA	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	66	66	66	66	66	67	67	67	67	67	67	67	67	67	800
					Financiero S/.	11,548	11,548	11,548	11,548	11,548	11,548	11,548	11,548	11,548	11,548	11,548	11,548	11,548	11,548	139,913

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12		
AOI00014400653	3317202 - VACUNA ANTITETANICA A LA GESTANTE	150101 : LIMA	434 : GESTANTE PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Físico	44	44	44	44	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	520
					Financiero S/.	172	171	171	171	171	171	171	171	171	171	171	171	171	171	2,054

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12		
AOI00014400180	ESTERILIZACION DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	38850	40083	40184	40183	40183	40183	40183	40183	40183	40183	40183	40183	40183	40183	479766
					Financiero S/.	90,457	90,456	90,456	90,457	90,457	90,457	90,457	90,457	90,457	90,457	90,457	90,457	90,457	90,457	1,085,478
AOI00014400295	ACTIVIDAD REGULAR DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	150101 : LIMA	191 : PERSONA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Físico	850	850	850	850	850	850	850	850	850	850	850	850	850	850	10000
					Financiero S/.	55	56	55	56	55	56	55	56	55	56	55	56	55	56	665
AOI00014400406	SUMINISTRO Y ALMACENAMIENTO DE ROPA HOSPITALARIA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	68,098	68,097	68,098	68,097	68,098	68,097	68,098	68,097	68,098	68,097	68,098	68,097	68,098	68,097	817,170

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
AOI00014400559	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DEL DPTO. DE ENFERMERIA	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	7,694	7,694	7,694	7,693	7,694	7,694	7,694	7,694	7,693	7,694	7,694	7,694	7,694	92,325

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 25 - DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12		
AOI00014400182	0068802 - EXAMEN ESTOMATOLOGICO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400
					Financiero S/.	10,051	10,050	10,051	10,050	10,051	10,050	10,051	10,050	10,051	10,050	10,051	10,050	10,051	10,050	120,606
AOI00014400183	5000601 - APLICACION DE SELLANTES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
					Financiero S/.	11,872	11,871	11,871	11,872	11,871	11,871	11,871	11,872	11,871	11,871	11,872	11,871	11,871	11,871	142,456
AOI00014400184	5000602 - APLICACION DE FLUOR BARNIZ	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144	
					Financiero S/.	360	360	359	360	360	360	359	360	360	359	360	360	359	4,316	
AOI00014400185	5000603 - APLICACION DEL FLUOR GEL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	
					Financiero S/.	4,557	4,558	4,557	4,558	4,557	4,558	4,557	4,558	4,557	4,558	4,557	4,558	4,557	54,689	
AOI00014400186	5000606 - PROFILAXIS DENTAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	420	
					Financiero S/.	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	11,125	133,500	



AOI00014400188	0068101 - RASPAJE DENTAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
AOI00014400190	5000701 - DEBRIDACION DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS BUCODENTALES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	1,634
AOI00014400191	5000702 - CONSULTA ESTOMATOLOGICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	240
AOI00014400192	5000703 - EXODONCIA SIMPLE	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	104
AOI00014400193	5000704 - RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	137	136	136	136	136	136	136	136	136	136	136	1,634
AOI00014400194	5000705 - RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	1,680
AOI00014400198	5000804 - REHABILITACION PROTESICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	330	329	330	330	330	330	330	330	330	330	330	3,955
AOI00014400571	0068003 - INSTRUCCION DE HIGIENE ORAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	1,440
AOI00014400648	5000814 - TERAPIA PULPAR	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,815	1,814	1,814	1,814	1,814	1,814	1,814	1,814	1,814	1,814	1,815	21,770
AOI00014400649	5000815 - TERAPIA ENDODONTICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
AOI00014400650	5000816 - TRATAMIENTO PERIODONTAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	141
AOI00014400651	5000817 - TRATAMIENTO QUIRURGICO BUCAL Y MAXILO FACIAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	420
AOI00014400652	5000818 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	71
AOI00014400655	3317206 - ATENCION ODONTOLÓGICA DE LA GESTANTE	150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	456
					Financiero S/.	47	46	47	47	47	47	47	47	47	47	47	563
					Fisico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
					Financiero S/.	763	763	763	763	763	763	763	763	763	763	763	9,156
					Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	6,126	6,125	6,126	6,126	6,126	6,126	6,126	6,126	6,126	6,126	6,126	73,503
					Fisico	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	900
					Financiero S/.	4,626	4,626	4,626	4,626	4,626	4,626	4,626	4,626	4,626	4,626	4,626	55,516
					Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	106	105	106	106	106	106	106	106	106	106	106	1,268
					Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S/.	1,454	1,453	1,454	1,454	1,454	1,454	1,454	1,454	1,454	1,454	1,454	17,446

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400286	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	660
AOI00014400288	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	150101 : LIMA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,361	4,359	4,362	4,360	4,360	4,362	4,361	4,359	4,363	4,360	4,362	4,362	52,329
AOI00014400586	REALIZAR PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
					Financiero S/.	10,133	10,133	10,133	10,133	10,133	10,133	10,134	10,133	10,135	10,133	10,135	10,133	121,601
					Fisico	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	2040
					Financiero S/.	12,533	12,532	12,533	12,532	12,532	12,533	12,532	12,532	12,532	12,532	12,532	12,532	150,389

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400416	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DEL DPTO. DE ODONTOSTOMATOLOGIA	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	9,562	9,562	10,063	10,064	10,064	10,064	10,064	10,063	10,063	10,063	10,063	9,741	119,435

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO



Centro de Costo: 26 - DEPARTAMENTO DE FARMACIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014400002	EXPENDIO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS	150101 : LIMA	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Físico 30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	360000
					Financiero S/.	571,893	571,891	571,891	571,891	571,891	571,891	571,891	571,891	571,891	571,891	571,891	571,891	571,893	6,862,696
AOI00014400375	PREPARACION DE FORMULAS	150101 : LIMA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Físico 1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	12000
					Financiero S/.	46,402	46,402	46,402	46,401	46,402	46,402	46,401	46,401	46,402	46,402	46,402	46,401	46,401	556,821

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014400419	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico 6,366	6,366	6,366	6,366	6,366	6,366	6,366	6,366	6,366	6,366	6,366	6,366	6,366	6,366	76,394
					Financiero S/.														

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo: 27 - DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014400001	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	150101 : LIMA	101 : RACION	1 : Muy Alta	Físico 26257	23716	26257	26640	27528	26640	27528	27528	26640	27528	26640	27528	26640	27528	320430
					Financiero S/.	405,439	405,436	405,437	405,439	405,437	405,437	405,437	405,437	405,437	405,437	405,437	405,437	405,437	4,865,251
AOI00014400283	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	2 : Alta	Físico 192	192	208	200	200	200	200	200	200	192	208	200	200	2384	
					Financiero S/.	16,786	16,784	16,786	16,785	16,785	16,786	16,785	16,785	16,785	16,786	16,784	16,786	201,423	

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo: 28 - DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014400296	ACCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico 162,401	162,399	162,400	162,400	162,400	162,400	162,400	162,400	162,400	162,400	162,400	162,400	162,400	162,400	1,948,797
					Financiero S/.														

TOTAL FINANCIERO S/. 191,691,483.00

U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



MATRIZ DE INDICADORES

COD. OEI	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	COD. AEI	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	INDICADORES	CALCULO DEL INDICADOR	MEDICION	ÓRGANO RESPONSABLE
OEI-01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.	AEI - 01.01 AEI - 01.02	Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años, con coberturas óptimas. Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos, con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	Porcentaje de Recien Nacido Protegido Porcentaje de abandonos en TARGA en el 1er año. Porcentaje de Personas afectadas por Tuberculosis con XDR que abandonan tratamiento Porcentaje de Personas afectadas por Tuberculosis con XDR curados	Recien nacido Protegido en un periodo / Total de Recien Nacidos atendidos en el mismo periodo x 100 N° abandonos en TARGA / N° pacientes que inician TARGA en 1er año x 100. PAT con XDR que ABANDONA tratamiento / PAT con XDR de la institución. PAT con XDR Curados / PAT con XDR de la institución.	90% <4% <3% >75%	Estrategia - INMUNIZACIONES Dpto. de Especialidades Médicas (Servicio de Enfermedades Infecciosas) - PROCETSS Estrategia de TB - HNDM Estrategia de TB - HNDM
OEI-02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI - 01.06 AEI - 02.03 AEI - 02.04	Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales. Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a Nivel Nacional. Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	Porcentaje de pacientes mayores de 18 años con Dx diabetes menor de 1 año de enfermedad con hemoglobina glucosilada (A1C) menor de 7 % Densidad de Incidencia de neuronías Asociada a Ventilador en Cuidados Críticos Mortalidad neta de pacientes que ingresan por emergencia del hospital	N° de Personas mayores de 18 años con Dx de Diabetes < de 01 año cuya hemoglobina glucosilada es < a 7% (A1C) / Total de pacientes mayores de 18 años con Dx de Diabetes x 100 Número de Neuronías asociadas a Ventilación Mecánica entre suma de Número de días por paciente sometidos a ventilador mecánico por 1000 N° de fallecidos dentro de las 48 horas de ingreso por emergencia / Total de pacientes que ingresan por emergencia.	30% = < 0.72 0.40	Dpto. de Especialidades Médicas - Servicio de Endocrinología Servicio de Cuidados Críticos - Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Servicio de Emergencia y Traumatismo
OEI-04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI - 04.02	Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados	Porcentaje de Departamentos que aplican la Ficha de Notificación / Reporte/Vigilancia y Aprendizaje para la Seguridad del Paciente Porcentaje de cumplimiento de estándares para la acreditación Porcentaje de Satisfacción del usuario externo	N° de Departamentos que aplican la Ficha de Notificación/Reporte/Vigilancia y aprendizaje para la seguridad del paciente / N° total de Departamentos Porcentaje de satisfacción de usuario externo / N° total de usuarios externos encuestados x 100 N° de usuarios externos encuestados satisfechos / N° total de usuarios externos encuestados x 100	80% 75% 50%	Departamentos Asistenciales - Oficina de Gestión de la Calidad Oficina de Gestión de la Calidad Oficina de Gestión de la Calidad
OEI-05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	AEI - 04.03 AEI - 05.01	Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud. Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales, implementado.	Porcentaje de Ejecución Presupuestal Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones Porcentaje de trabajadores capacitados subvencionados por la Institución	Porcentaje de Presupuesto ejecutado en el periodo / Porcentaje de Presupuesto asignado en el periodo x 100 N° de procesos de adquisición ejecutados/ Total de procesos programados x 100 N° de trabajadores que reciben capacitación en un año/ N° total de trabajadores del hospital x 100.	100% 100% 30%	Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico Oficina de Logística Oficina de Apoyo a la Capacitación Docente e Investigación - Oficina de Personal
OEI-08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	AEI - 08.04	Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.	Índice de seguridad hospitalaria	Valor matemático del componente estructural, no estructural y funcional del índice de seguridad hospitalaria.	0.63	Equipo de Trabajo para de Riesgo de Desastres- Oficina De Servicios Generales Y Mantenimiento

